



Informe de Auditoría de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Aena Desarrollo Internacional S.M.E.,
S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (véanse notas 2.5, 4.4, 7 y 13 de la memoria de las cuentas anuales)

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 985.545 miles de euros. La dirección y los administradores de la Sociedad evalúan al cierre de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva de deterioro sobre dichas inversiones y, en su caso, realizan un test de deterioro para determinar su importe recuperable. Como se indica en la nota 7.1 de la memoria, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio de las sociedades Aeroportos do Nordeste do Brasil, S.A., London Luton Airport Holdings III Limited, Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB) y Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de CV, por un coste de 536.546 miles de euros, 63.016 miles de euros, 292.895 miles de euros y 50.555 miles de euros, respectivamente, y mantiene un crédito a largo plazo con la sociedad del grupo London Luton Airport Holdings II Limited (participada al 100% por London Luton Airport Holdings III Limited) por importe de 58.223 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad, con apoyo de expertos independientes, ha estimado el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y la realización de estimaciones considerando determinadas hipótesis y asunciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a la estimación de los importes recuperables, así como a la significatividad del valor contable de las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas, la evaluación de las evidencias objetivas de deterioro identificadas por la Sociedad, así como, en su caso, de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación de los importes recuperables, para lo que hemos contado con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones. Las hipótesis y asunciones evaluadas y en general las estimaciones realizadas por la dirección y los administradores de la Sociedad consideran el método de valoración utilizado e incluyen aspectos como tráfico de pasajeros, tasas de descuento o el valor razonable de los activos de las sociedades participadas, habiéndose considerado en la estimación de los importes recuperables de las inversiones de la Sociedad en Aeroportos do Nordeste do Brasil, S.A., London Luton Airport Holdings III Limited, London Luton Airport Holdings II Limited y Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A., las valoraciones realizadas por expertos independientes. Hemos evaluado la sensibilidad de los mencionados valores a cambios en hipótesis clave, con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Sergio Gámez Martínez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20361

25 de febrero de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/00368

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2024
e Informe de Gestión

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE	2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN	7
3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	9
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	10
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	17
6. INMOVILIZADO MATERIAL	18
7. EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO	19
8. GESTIÓN DEL RIESGO	33
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (DISTINTOS DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO)	35
10. PATRIMONIO NETO	38
11. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	38
12. DEUDAS	39
13. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	40
14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	43
15. MONEDA EXTRANJERA	46
16. INGRESOS Y GASTOS	47
17. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO	49
18. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN	50
19. HECHOS POSTERIORES	50

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		985.545.243	1.439.436.639
Instrumentos de patrimonio	7.1	927.322.426	926.948.847
Créditos a empresas	7.2, 9 y 13	58.222.817	512.487.792
Activos por impuesto diferido	14	7.867	16.886
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		985.553.110	1.439.453.525
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.711.672	13.586.885
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	3.000	—
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9 y 13	799.719	13.479.166
Personal	9	1.533	5.028
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	907.420	102.691
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 13	424.339.969	32.197.582
Créditos a empresas	7.2	424.339.969	32.190.351
Otros activos financieros		—	7.231
Inversiones financieras a corto plazo	9	55.398.269	368.018
Otros activos financieros		92.185	368.018
Derivados	9.3	55.306.084	—
Periodificaciones a corto plazo		5.756	9.591
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		77.594.087	34.963.667
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		559.049.753	81.125.743
TOTAL ACTIVO		1.544.602.863	1.520.579.268

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31.12.2024	31.12.2023
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		495.618.719	468.350.592
Capital	10	161.182.190	161.182.190
Reservas	10	307.168.402	238.018.438
Legal y estatutarias		32.236.438	32.236.438
Otras reservas		274.931.964	205.782.000
Resultados negativos de ejercicios anteriores		—	(274.702.700)
Resultado del ejercicio	3	27.268.127	343.852.664
Operaciones de cobertura	9.3	684.309	—
TOTAL PATRIMONIO NETO		496.303.028	468.350.592
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9 y 13	557.515.981	1.016.258.042
Préstamo Participativo	12	250.000.000	250.000.000
Deudas a largo plazo empresas del grupo	12	307.515.981	766.258.042
Pasivos por impuesto diferido	14	254.248	26.145
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		557.770.229	1.016.284.187
PASIVO CORRIENTE			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9, 12 y 13	487.725.712	33.400.119
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.803.894	2.544.370
Acreedores	9	826.742	541.568
Acreedores, empresas del grupo y asociadas	9 y 13	1.689.338	1.697.689
Personal	9	198.839	216.017
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	88.975	89.096
TOTAL PASIVO CORRIENTE		490.529.606	35.944.489
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		1.544.602.863	1.520.579.268

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	62.287.430	120.367.714
Prestación de servicios	13	(8.356.348)	17.884.633
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	7.1 y 13	39.502.906	37.209.605
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo		31.140.872	56.671.809
Resultados por enajenación de participaciones	9.1	—	8.601.667
Otros ingresos de explotación		36.871	41.769
Gastos de personal	16.2	(2.457.909)	(2.466.773)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.951.274)	(1.986.248)
Cargas sociales		(506.635)	(480.525)
Otros gastos de explotación		(6.071.654)	(2.391.955)
Servicios exteriores	16.3	(6.069.032)	(2.389.333)
Tributos		(2.622)	(2.622)
Deterioro y resultado por enajenaciones de participaciones	7.4	3.329.739	254.685.929
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		57.124.477	370.236.684
Ingresos financieros		2.152.178	4.365.433
De valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	13	37.345	608.986
De terceros		2.114.833	3.756.447
Gastos financieros	13	(42.399.476)	(43.310.904)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.3	2.006.770	23.154.310
Diferencias de cambio	15	(11.193.307)	10.253.663
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(7.231)	—
RESULTADO FINANCIERO		(49.441.066)	(5.537.498)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.683.411	364.699.186
Impuestos sobre beneficios	14	19.584.716	(20.846.522)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		27.268.127	343.852.664
RESULTADO DEL EJERCICIO		27.268.127	343.852.664

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	27.268.127	343.852.664
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo	9.3	64.459.980	—
Efecto impositivo		(16.114.995)	—
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		48.344.985	—
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por coberturas de flujos de efectivo	9.3	(63.547.568)	—
Efecto impositivo		15.886.892	—
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(47.660.676)	—
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		27.952.436	343.852.664

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reserva Legal	Reservas de capitalización	Otras Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Operaciones de cobertura	TOTAL
Nota	10	10	10	10		3	9.3	
SALDO a 31 de diciembre de 2022	161.182.190	25.206.429	11.741.688	194.040.312	(346.145.615)	78.472.924	-	124.497.928
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	343.852.664	-	343.852.664
- Otras operaciones	-	7.030.009	-	-	71.442.915	(78.472.924)	-	-
SALDO a 31 de diciembre de 2023	161.182.190	32.236.438	11.741.688	194.040.312	(274.702.700)	343.852.664	-	468.350.592
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	27.268.127	684.309	27.952.436
- Otras operaciones	-	-	-	69.149.964	274.702.700	(343.852.664)	-	-
SALDO a 31 de diciembre de 2024	161.182.190	32.236.438	11.741.688	263.190.276	-	27.268.127	684.309	496.303.028

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		39.722.016	50.195.378
Resultado del ejercicio antes de impuestos		7.683.411	364.699.186
Ajustes al resultado:		(24.532.451)	(351.631.512)
Corrección valorativa por deterioro	7.4	(850.462)	(254.685.929)
Resultados por enajenaciones de participaciones	7.1 y 9	(2.472.046)	(8.601.667)
Ingresos financieros		(2.152.178)	(4.365.433)
Gastos financieros	13	42.399.476	43.310.904
Diferencias de cambio	15	11.193.307	(10.253.663)
Ingresos por dividendos	7.1 y 16.1	(39.502.906)	(37.209.605)
Ingresos por Intereses de Préstamo a empresas del grupo	7.2 y 16.1	(31.140.872)	(56.671.809)
Variación valor razonable en instrumentos financieros	9.3	(2.006.770)	(23.154.310)
Cambios en el capital corriente		11.845.806	(4.893.402)
Deudores y otras cuentas a cobrar		12.682.085	(4.198.528)
Otros activos corrientes		–	(9.391)
Acreeedores y otras cuentas a pagar		(836.279)	(685.483)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		44.725.250	42.021.106
Pagos de intereses		(35.712.051)	(33.404.260)
Cobros de dividendos		39.473.651	37.993.813
Cobros de intereses		53.695.440	39.074.104
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.836.728)	–
Otros cobros (pagos)		(10.895.062)	(1.642.551)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		2.908.404	(731.219.387)
Pagos por inversiones		(104)	(739.987.720)
Empresas del grupo y asociadas	7.1	(104)	(292.895.286)
Créditos a empresas del grupo	7.2	–	(421.168.949)
Otros pasivos financieros (Derivados NDF)	9.3	–	(25.923.485)
Cobros por desinversiones		2.908.508	8.768.333
Empresas del grupo y asociadas	7.1	2.908.508	–
Otros activos financieros	9.1	–	8.768.333
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		–	646.258.042
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		–	1.016.258.042
- Devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas		–	(370.000.000)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		42.630.420	(34.765.967)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		34.963.667	69.729.634
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		77.594.087	34.963.667

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

1. Actividad de la empresa

La sociedad “Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)” (en adelante “la Sociedad”, “ADI” o “AENA INTERNACIONAL”) se constituyó el 13 de noviembre de 1991 con la denominación social de Empresa de Mantenimiento Aeronáutico, S.A. y su único accionista es la sociedad Aena, S.M.E., S.A. (en adelante “AENA”).

Su domicilio social se encuentra en Madrid, Calle Peonías, número 12.

El objeto social de AENA INTERNACIONAL es el siguiente:

- Explotación, conservación, gestión y administración de infraestructuras aeroportuarias, así como los servicios complementarios a las mismas y los de asistencia a aeronaves, pasajeros, carga aérea y tripulaciones.
- Planificación y elaboración de proyectos, dirección y control de ejecución de obras para infraestructuras e instalaciones aeroportuarias y de navegación aérea.
- Construcción, ampliación, remodelación y equipamiento de infraestructuras aeroportuarias.
- Realización de estudios, asesorías, ingenierías, consultorías, elaboración y evaluación de proyectos relacionados directamente con el negocio aeronáutico, aeroportuario y de navegación aérea.
- Todas las demás actividades anejas y complementarias o relacionadas con las anteriores y en especial las referidas a las áreas comerciales aeroportuarias.
- También podrá realizar actividades de mantenimiento de aeronaves, equipos de aviónica y demás elementos.

El objeto social podrá realizarse por la Sociedad, directa o indirectamente, participando en el capital de otras sociedades o entidades en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, y para la consecución del objeto social, podrá promover y participar en cuantas formas de colaboración empresarial resulten admitidas en derecho.

La Sociedad es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, siendo ésta su actividad actual. Adicionalmente, hasta principios del ejercicio 2022, la compañía desarrolló actividades de servicios de verificación en vuelo de radioayudas a la navegación aérea y procedimientos de vuelo.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente, si bien está integrada en el Grupo AENA, cuya sociedad dominante es AENA con domicilio social en la Calle Peonías, número 12 y que formula cuentas anuales consolidadas, motivo por el cual la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de AENA de 2024 serán formuladas por su Consejo de Administración y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid de acuerdo con los plazos legales establecidos al efecto.

2. Bases de presentación

2.1 Marco Normativo

El marco normativo relacionado con la información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad en vigor y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por parte del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Comparación de la información

En cumplimiento con la normativa vigente, se presentan a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2023.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (véanse Notas 4.4 y 7).
- La estimación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados y la aplicación de la contabilidad de coberturas (véanse Notas 4.4 y 9.3).
- Reconocimiento de ingresos (véanse Notas 4.8 y 16.1).
- Determinación del impuesto corriente y diferido (véanse Notas 4.6 y 14.3).
- Evaluación del riesgo climático (véase Nota 8).

Algunas de estas políticas contables requieren la aplicación de juicio significativo por parte de la dirección para la selección de las asunciones adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas asunciones y estimaciones se basan en su experiencia histórica, el asesoramiento de consultores expertos, previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación de la dirección se considera en relación con la situación económica global de la industria donde opera la Sociedad, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del negocio. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre y, por tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones y asunciones utilizadas, obligando a la modificación de las estimaciones realizadas. En tal caso, el efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

No obstante, a la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales no se esperan cambios relevantes en las estimaciones a corto plazo, por lo que no existen perspectivas de ajuste significativo a los valores en los activos y pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2024.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2024, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación del accionista único es la que se muestra a continuación:

	Euros
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio	27.268.127
Total	27.268.127
Distribución:	
A Reserva voluntaria	27.268.127
Total	27.268.127

La distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2023, formulada por el Consejo de Administración y aprobada por el accionista único con fecha 17 de abril de 2024 es la que se muestra a continuación:

	Euros
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio	343.852.664
Total	343.852.664
Distribución:	
A Reserva voluntaria	69.149.964
A Resultado negativo de ejercicios anteriores	274.702.700
Total	343.852.664

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Incluye licencias para programas informáticos que se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y que en todo caso no supera el valor de mercado. Posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos en la cuenta correspondiente.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte – Otros	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa el inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Dada la naturaleza de los arrendamientos de la Sociedad, los pagos relativos al arrendamiento se registran de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

4.4 Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

▶ Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa; derechos de cobro por dividendos decretados por las empresas participadas; créditos por la cesión a terceros o a empresas vinculadas de efectivo con carácter temporal, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que no se negocian en un mercado activo; y los intereses devengados correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2024 el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance adjunto está compuesto por saldos en cuentas corrientes y caja en euros.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de garantías reales y personales que se estiman van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales, de acuerdo con las condiciones contractuales. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

▶ Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan un subyacente a estas inversiones.
- Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Cualquier otro activo financiero que inicialmente se pudiera clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

▸ Valoración (participaciones)

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente a su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si existiese evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas por las diferencias entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros (coste) de la inversión que está reconocida.

Restantes inversiones en instrumentos de patrimonio neto

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas, en las cuales la Sociedad no posea el control ni influencia significativa en la toma de decisiones. En particular, la Sociedad recogía en esta categoría la participación minoritaria que poseía en la sociedad European Satellite Services Provider, SAS, (ESSP) la cual fue vendida en 2023 (véase Nota 9).

▸ Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados en el ejercicio que se produzca, por la diferencia existente entre el valor en libros y la suma de la contraprestación recibida, neta de los costes de la transacción, incluyéndose cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido.

La Sociedad, basándose en el artículo 40.2 de la Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital, en concreto para las reducciones de capital, cuando se produce una desinversión al recuperar la Sociedad parcial o totalmente el coste de la inversión efectuada, disminuye el valor en libros proporcionalmente a la reducción de los fondos propios respecto al patrimonio neto de la sociedad antes de la reducción, reduciendo en su caso también proporcionalmente el importe de las correcciones valorativas contabilizadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

▸ **Pasivos financieros a coste amortizado**

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Por último, la Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

▸ **Préstamos participativos**

Se considerarán préstamos participativos aquellos préstamos recibidos por la Sociedad que tengan las siguientes características:

- La Sociedad, como prestataria, devenga un interés variable que se determina en función de la evolución de la actividad de la sociedad. El criterio para determinar dicha evolución podrá ser: el beneficio neto, el volumen de negocio, el patrimonio total o cualquier otro que libremente acuerden las partes contratantes. Adicionalmente, podría acordarse un interés fijo con independencia de la evolución de la actividad.
- Las partes contratantes pueden acordar una cláusula penalizadora para el caso de amortización anticipada. En todo caso, el prestatario sólo podrá amortizar anticipadamente el préstamo participativo si dicha amortización se compensa con una ampliación de igual cuantía de sus fondos propios, y siempre que éste no provenga de la actualización de activos.
- Los préstamos participativos en orden a la prelación de créditos se sitúan después de los acreedores comunes.

Los préstamos participativos se considerarán patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil.

Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente por estar referenciados a variables no financieras de la empresa prestataria como las ventas, el EBITDA, los beneficios o a la evolución de la actividad de la empresa, se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, ajustado por los costes de transacción en el momento inicial, tanto para el prestatario como el prestamista. Los gastos financieros se imputan mediante el criterio de devengo.

4.4.3 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar los riesgos, derivados principalmente de las variaciones de los tipos de cambio asociados a su operativa. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de las variaciones de valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza del elemento que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La Sociedad documenta formalmente al inicio de la transacción la relación de cobertura existente entre los instrumentos de cobertura y los elementos cubiertos, incluyendo un análisis de las fuentes de ineficacia de la cobertura, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer las transacciones de cobertura.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de:

- La relación económica existente entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, esto es, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de los elementos cubiertos, es decir, que es esperable que los cambios en los flujos de efectivo en el elemento cubierto se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura.
- Que el efecto del riesgo crediticio no predomine sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
- Que la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad realmente cubre, y la cantidad del instrumento de cobertura que se utiliza realmente para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

En el caso de no resultar aplicable la contabilidad de cobertura, por no cumplirse alguno de los requisitos indicados en el párrafo anterior, el derivado se registra como un instrumento financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando los cambios de valoración en el epígrafe de Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros.

Si la contabilidad de cobertura resulta aplicable, la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el Otro resultado global (patrimonio neto). La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, dentro de los resultados financieros.

Los importes acumulados en el Otro resultado global se reclasifican a la cuenta de resultados en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del periodo (por ejemplo, en los periodos en que el ingreso por intereses o gasto por intereses se reconoce, o cuando tiene lugar una venta prevista). La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de moneda se reconoce en la cuenta de resultados, dentro de la partida diferencias de cambio del resultado financiero. La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable a empresas del grupo se reconoce en la cuenta de resultados dentro del importe neto de la cifra de negocios. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero, las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para la contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento se contabiliza del siguiente modo:

- Si se espera que los flujos de efectivo futuros cubiertos todavía ocurran, ese importe se mantiene en la reserva de cobertura de flujos de efectivo hasta que ocurran los flujos de efectivo futuros. Cuando ocurran los flujos de efectivo futuros, se reconoce en la cuenta de resultados.
- Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, ese importe se reclasifica inmediatamente de la reserva de cobertura de flujos de efectivo al resultado del periodo como un ajuste por reclasificación, dentro del epígrafe de Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses, y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

4.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que son aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases impositivas negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, de acuerdo con la normativa vigente aprobada en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en "Patrimonio neto".

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre, o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

4.8 Ingresos y gastos

Se reconocen los ingresos por el desarrollo ordinario de la actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, se valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio de registro contable, la empresa sigue un proceso completo que consta de identificar el contrato con el cliente, identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato a la que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación del servicio comprometido, asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, y reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando se cumpla una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o de la prestación de un servicio.

► Prestación de servicios

Los ingresos derivados de los compromisos de prestación de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, siempre que se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por ventas o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario, o en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espera recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos e intereses incorporados al nominal de los créditos. Tampoco se incluyen los impuestos que gravan las operaciones de prestación de servicios que haya que repercutir a terceros, como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

▸ Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. Al tratarse de una sociedad holding, los ingresos por préstamos a empresas participadas se registran como importe neto de la cifra de negocios, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

▸ Ingresos por dividendos

Al tratarse de una sociedad holding, los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

4.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya cancelación es posible que origine una salida de recursos, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes se desglosan en las notas de la memoria, pero no se registran contablemente.

Las provisiones se registran por su valor actual considerando el importe estimado de la obligación y el momento en que tendrá lugar su desembolso. Los aumentos en las provisiones constituidas derivados de su actualización por el transcurso del tiempo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero en función de su devengo.

4.10 Prestaciones a los empleados

▸ Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, Estatuto de los Trabajadores y Convenio de Oficinas y Despachos, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se comunica al empleado. En el balance al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no se ha registrado ninguna provisión por indemnización.

▸ Compromisos por pensiones: planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada (planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada) y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

▸ Retribución variable

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para retribución variable basándose en los resultados de la evaluación de desempeño anual de los trabajadores. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.12 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

- Ejercicio 2024:

Al cierre del ejercicio 2024, al igual que en el ejercicio 2023, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 186.781 euros. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido movimientos en este epígrafe del balance.

2024				
	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2024
Coste:				
Aplicaciones informáticas	186.781	-	-	186.781
Total coste	186.781	-	-	186.781
Amortizaciones:				
Aplicaciones informáticas	(186.781)	-	-	(186.781)
Total amortización	(186.781)	-	-	(186.781)
Total neto	-	-	-	

- Ejercicio 2023:

	2023			
	Saldo al 01/01/2023	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2023
Coste:				
Aplicaciones informáticas	186.781	-	-	186.781
Total coste	186.781	-	-	186.781
Amortizaciones:				
Aplicaciones informáticas	(186.781)	-	-	(186.781)
Total amortización	(186.781)	-	-	(186.781)
Total neto	-	-	-	

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

- Ejercicio 2024:

Al cierre del ejercicio 2024, al igual que en el ejercicio 2023, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 1.969 euros. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido movimientos en este epígrafe del balance.

	2024			
	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2024
Coste:				
Mobiliario	332	-	-	332
Equipos para procesos de información	1.637	-	-	1.637
Total coste	1.969	-	-	1.969
Amortizaciones:				
Mobiliario	(332)	-	-	(332)
Equipos para procesos de información	(1.637)	-	-	(1.637)
Total amortización	(1.969)	-	-	(1.969)
Total neto	-	-	-	-

- Ejercicio 2023:

	2023			
	Saldo al 01/01/2023	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2023
Coste:				
Mobiliario	332	-	-	332
Equipos para procesos de información	1.637	-	-	1.637
Total coste	1.969	-	-	1.969
Amortizaciones:				
Mobiliario	(332)	-	-	(332)
Equipos para procesos de información	(1.637)	-	-	(1.637)
Total amortización	(1.969)	-	-	(1.969)
Total neto	-	-	-	-

Los seguros contratados por el accionista único AENA permiten la inclusión de estos elementos de la Sociedad en la cobertura de los mismos. Los Administradores de la Sociedad estiman suficiente este tipo de cobertura a 31 de diciembre de 2024.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

7. Empresas del grupo, asociadas y multigrupo

7.1. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle y movimiento en 2024 y 2023 de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas ha sido el siguiente:

- Ejercicio 2024

Sociedades	Euros			2024
	2023	Altas	Bajas	
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	536.509.163	37.345	—	536.546.508
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	63.016.028	—	—	63.016.028
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB)	292.895.465	—	—	292.895.465
Aeropuertos Mexicanos el Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP)	50.554.573	—	—	50.554.573
Aerocali S.A. (AEROCALI)	2.926.671	—	—	2.926.671
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA)	690.040	—	(514.228)	175.812
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	158.691	—	—	158.691
Coste	946.750.631	37.345	(514.228)	946.273.748
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	(12.669.193)	—	12.669.193	—
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	(6.973.900)	—	6.973.900	—
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB)	—	(18.792.631)	—	(18.792.631)
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	(158.691)	—	—	(158.691)
Deterioro	(19.801.784)	(18.792.631)	19.643.093	(18.951.322)
Total instrumentos de patrimonio	926.948.847	(18.755.286)	19.128.865	927.322.426

En las altas del ejercicio 2024 se recoge la capitalización de ingresos financieros derivados del aplazamiento del importe correspondiente al acuerdo de servicios con ANB hasta febrero 2024 (véase Nota 7.3.2). Se recoge asimismo, la provisión por deterioro de BOAB, según se explica en la nota 7.4.

En las bajas se registra la reversión de las provisiones por deterioro de ANB y Luton, según se explica en la nota 7.4, y la reducción de capital producida como consecuencia de la distribución anticipada del remanente de la liquidación de SACSA por importe 13.752.248.628 COP (2.993.504 euros, de los cuales 84.996 euros se corresponden con diferencias negativas de cambio producidas entre la fecha de distribución y el cobro), registrándose 2.479.277 euros de beneficio y disminuyendo el valor en libros en 514.228 euros, de forma proporcional a la reducción de los fondos propios como consecuencia de esta distribución.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Ejercicio 2023

Sociedades dependientes	Euros			2023
	2022	Altas	Bajas	
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	532.666.711	3.842.452	—	536.509.163
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	63.016.028	—	—	63.016.028
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB)	180	292.895.285	—	292.895.465
Aeropuertos Mexicanos el Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP)	50.554.573	—	—	50.554.573
Aerocali S.A. (AEROCALI)	2.926.671	—	—	2.926.671
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA)	690.040	—	—	690.040
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	158.691	—	—	158.691
Coste	650.012.894	296.737.737	—	946.750.631
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	(258.374.148)	—	245.704.955	(12.669.193)
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	(15.954.874)	—	8.980.974	(6.973.900)
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	(158.691)	—	—	(158.691)
Deterioro	(274.487.713)	—	254.685.929	(19.801.784)
Total instrumentos de patrimonio	375.525.181	296.737.737	254.685.929	926.948.847

En las altas del ejercicio 2023 se recogía:

- ANB: la capitalización de gastos de asesoramiento para la presentación de oferta previos a la constitución de ANB y de ingresos financieros derivados del aplazamiento del importe correspondiente al acuerdo de servicios (véase Nota 7.3.2).
- BOAB: la aportación de capital social para la constitución de BOAB, y la capitalización de gastos de asesoramiento para la presentación de oferta previos a dicha constitución (véase Nota 7.3.3).

En las bajas se registró la reversión de las provisiones por deterioro, de ANB y Luton.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

El detalle de las principales características de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Actividad	Tipo de participación	Fracción de Capital	
			31/12/2024	31/12/2023
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB) Recife-Estado de Pernambuco-Brasil	Explotación de 6 aeropuertos del Nordeste de Brasil	Directa	100,00	100,00
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB) São Paulo-Estado de São Paulo-Brasil	Explotación de once aeropuertos en Brasil, bloque SP/MS/PA/MG	Directa	100,00	100,00
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHLIII) Aeropuerto de London Luton - Reino Unido	Tenedor acciones LLAHLII	Directa	51,00	51,00
London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHLII) Aeropuerto de London Luton - Reino Unido	Tenedor acciones LLAHLI y financiación	Indirecta	51,00	51,00
London Luton Airport Holdings I Limited (LLAHLI) Aeropuerto de London Luton - Reino Unido	Tenedor acciones LLAGL y financiación	Indirecta	51,00	51,00
London Luton Airport Group Limited (LLAGL) Aeropuerto de London Luton - Reino Unido	Tenedor acciones LLAOL	Indirecta	51,00	51,00
London Luton Airport Operations Limited (LLAOL) Aeropuerto de London Luton - Reino Unido	Explotación del Aeropuerto de Luton	Indirecta	51,00	51,00
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia (**)	Explotación del Aeropuerto de Cali	Directa	50,00	50,00
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 N° 76-57 Barranquilla-Colombia (*)	Sin actividad	Directa	40,00	40,00
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena de Indias-Colombia (***)	Sin actividad	Directa	37,89	37,89
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP) México DF	Tenedor de acciones de Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A. de C.V. (GAP), operador de 12 aeropuertos en México y 2 en Jamaica	Directa	33,33	33,33

(*) La concesión del aeropuerto de Barranquilla finalizó en 2012

(**) La concesión finaliza en agosto de 2025 quedando la sociedad sin actividad

(***) La concesión finalizó en febrero de 2024 quedando la sociedad sin actividad

Estas sociedades no cotizan en bolsa, si bien a través de AMP se mantiene una participación en la sociedad cotizada mexicana GAP.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, muestran la siguiente situación patrimonial en moneda local y de acuerdo con los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Ejercicio 2024:

31 de diciembre de 2024	(Cifras en miles moneda local)						
Denominación	% Partic.	Capital	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras partidas patrimonio neto	Total Patrimonio neto	Resultado de explotación
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (1)	100,00%	2.389.000	28.903	155.501	(28.903)	2.544.501	144.185
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (1)	100,00%	1.639.251	173.827	119.246	(173.827)	1.758.497	462.125
London Luton Airport Holdings III Limited (*) (**) (2)	51,00%	986	65.315	3.313	(184.995)	(115.381)	105.249
Aerocali S.A. (1)	50,00%	3.800.000	53.563.312	3.666.252	15.372.919	76.402.483	75.211.606
Aeropuertos del Caribe S.A. (***)	40,00%	500.000	50.430	250.000	(41.100.813)	(40.300.383)	(124.812)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (*) (1)	37,89%	3.698.728	5.999.221	4.367.670	-	14.065.558	(1.560.879)
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (*) (1)	33,33%	1.484.705	2.609.492	3.507.988	162.957	7.765.142	2.239.374

(*) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 provisionales

(**) Datos obtenidos de los estados financieros consolidados

(***) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Información correspondiente al ejercicio 2024 no disponible.

(1) Sociedad auditada por KPMG.

(2) Sociedad auditada por Grant Thornton.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Ejercicio 2023:

31 de diciembre de 2023	(Cifras en miles moneda local)						
Denominación	% Partic.	Capital	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras partidas patrimonio neto	Total Patrimonio neto	Resultado de explotación
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (1)	100,00%	2.389.000	617.673	-	(491.075)	2.515.598	950.172
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (1)	100,00%	1.639.251	(54.218)	-	(363)	1.584.670	39.465
London Luton Airport Holdings III Limited (*) (1)	51,00%	986	28.008	4.130	(172.727)	(139.603)	60.165
Aerocali S.A. (1)	50,00%	3.800.000	45.372.919	3.666.252	-	52.839.171	63.436.523
Aeropuertos del Caribe S.A.	40,00%	500.000	50.430	250.000	(41.100.813)	(40.351.383)	(124.812)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (1)	37,89%	3.698.728	3.059.453	37.603.411	-	44.361.592	4.352.991
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (1)	33,33%	1.484.705	1.409.584	296.941	137.135	3.328.365	1.536.810

(*) Datos obtenidos de los estados financieros consolidados
(1) Sociedad auditada por KPMG.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

En el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, la Sociedad ha registrado ingresos derivados de dividendos procedentes de empresas del grupo, asociadas y multigrupo e inversiones financieras a largo plazo, conforme al siguiente detalle:

	2024			2023		
	Fecha decreto	Moneda local (miles)	Euros	Fecha decreto	Moneda local (miles)	Euros
Aerocali	21/03/2024	15.000.000 COP	3.597.088	16/03/2023	28.513.417 COP	5.598.924
Total Colombia		15.000.000 COP	3.597.088		28.513.417 COP	5.598.924
AMP	31/07/2024	14.000 MXN	688.580	24/05/2023	481.900 MXN	25.034.677
Total México		14.000 MXN	688.580		481.900 MXN	25.034.677
	17/07/2024	12.495 GBP	14.890.067	18/12/2023	5.151 GBP	5.992.671
LLAHL III	17/12/2024	16.800 GBP	20.327.171			
Total Reino Unido		29.295 GBP	35.217.238		5.151 GBP	5.992.671
Total dividendos empr. grupo, multigr. y asociadas			39.502.906			36.626.272
ESSP	-	-	-	20/04/2023	583 EUR	583.333
TOTAL EUR		-	-		583 EUR	583.333
Total dividendos inversiones. Financ. largo plazo			-			583.333
TOTAL DIVIDENDOS (Nota 13 y 15)			39.502.906			37.209.605

El importe en concepto de dividendos en 2024 no incluye el importe decretado en 15 de octubre de 2024 como anticipo de remanente de la liquidación de la sociedad SACS A en 2024 mencionado anteriormente.

7.2 Créditos y otras cuentas por cobrar

El detalle de la composición al cierre y del movimiento habido durante el presente ejercicio y el anterior de los créditos concedidos a las empresas del grupo a largo plazo, es como sigue:

- Ejercicio 2024

Sociedades	Euros			
	2023	Diferencias de cambio	Traspasos	2024
Préstamo accionistas concedido a LLAHL II	55.551.689	2.671.128	-	58.222.817
Préstamo accionistas concedido a BOAB	456.936.103	(76.282.622)	(380.653.481)	-
Total créditos a largo plazo	512.487.792	(73.611.494)	(380.653.481)	58.222.817

Los traspasos del ejercicio se corresponden con la reclasificación a corto plazo del préstamo de accionistas concedido por AENA INTERNACIONAL a BOAB con fecha de vencimiento 15 de diciembre de 2025.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Ejercicio 2023

Sociedades	Euros				2023
	2022	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	
Préstamo accionistas concedido a LLAHL II	68.888.089		(14.885.078)	1.548.678	55.551.689
Préstamo accionistas concedido a LLAHL III	12.641.929		(12.740.189)	98.260	-
Préstamo accionistas concedido a BOAB	-	448.767.264	-	8.168.839	456.936.103
Total créditos a largo plazo	81.530.018	448.767.264	(27.625.267)	9.815.777	512.487.792

Las altas del ejercicio se corresponden principalmente con el préstamo de accionistas concedido por AENA INTERNACIONAL a BOAB con fecha 6 de febrero de 2023, en reales brasileños con un valor original de 448.767.264 euros (véase Nota 7.3.3) y las diferencias de cambio positivas.

Las bajas se corresponden, principalmente, con la amortización parcial del préstamo concedido en libras esterlinas a LLAHL II por importe de 14.885.078 euros y las diferencias de cambio en su valoración, y con la amortización del préstamo concedido a LLAHL III.

El detalle de la composición al cierre y del movimiento habido durante el presente ejercicio y el anterior de los créditos concedidos a las empresas del grupo y otras cuentas por cobrar con éstas, mantenidas a corto plazo, es como sigue:

- Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2024
Créditos por efecto impositivo –Aena (Nota 14.2)	10.010.446	26.997.422	(10.010.446)	-	26.997.422
Intereses devengados y no cobrados-BOAB	21.753.756	41.524.314	(47.057.977)	-	16.220.093
Intereses devengados y no cobrados- LLAHL II	426.149	4.623.246	(4.580.422)	-	468.973
Préstamo accionistas concedido a BOAB	-	-	-	380.653.481	380.653.481
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32.190.351	73.144.983	(61.648.845)	380.653.481	424.339.969

- Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo al 01/01/2023	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2023
Créditos por efecto impositivo –Aena (Nota 14.2)	10.004.054	6.392	-	10.010.446
Intereses devengados y no cobrados-BOAB	-	21.753.756	-	21.753.756
Intereses devengados y no cobrados- LLAHL II	533.867	5.089.361	(5.197.079)	426.149
Intereses devengados y no cobrados- LLAHL III	253.677	256.058	(509.735)	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.791.598	27.099.175	(5.706.814)	32.190.351

7.3. Sociedades

7.3.1. LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED (LLAHL III)

LLAHL III es una sociedad instrumental creada con el objetivo, a través de su subsidiaria al 100 % London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHL II), quien a su vez posee al 100 % de London Luton Airport Holdings I Limited (LLAHL I), de llevar a cabo la adquisición, con fecha 27 de noviembre de 2013, de London Luton Airport Group Limited (LLAGL) y de su subsidiaria London Luton Airport Operations Limited (LLAOL), sociedad gestora del aeropuerto de Luton en el Reino Unido.

LLAOL y LLAGL celebraron un Acuerdo de Concesión el 20 de agosto de 1998, en virtud del cual LLAOL acordó administrar y operar el Aeropuerto de London Luton conforme a los términos del contrato de concesión, vigente inicialmente hasta el 31 de marzo de 2031, y ampliado posteriormente hasta el 15 de agosto de 2032 como parte de las medidas compensatorias de las consecuencias negativas que la pandemia de COVID-19 tuvo sobre el tráfico aéreo del aeropuerto.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

El 17 de noviembre de 2021 se formalizó el Acuerdo de recuperación sostenible del Aeropuerto London Luton con Luton Borough Council para compensar la pérdida de actividad consecuencia de la pandemia. Los niveles de tráfico experimentados durante el 2024 han generado que esta concesión se extienda desde el 24 de agosto del 2032 al menos hasta el 4 de septiembre del 2032.

En 2013, ADI suscribió las acciones representativas del 40 % del capital de la sociedad LLAHL III por un importe de 39,4 millones de libras esterlinas (correspondientes a 47,3 millones de euros), siendo Aerofi S.a.r.l. (Aerofi) el otro accionista con una participación del 60 %. En el marco de esta transacción, se formalizó la opción de compra de ADI a Aerofi de un 11% adicional del capital de LLAHL III, opción ejecutada y formalizada el 16 de octubre de 2014, por un importe de 13,7 millones de libras esterlinas (correspondientes a 17,2 millones de euros), alcanzando ADI el 51 % de titularidad del capital de LLAHL III y el control de esta sociedad.

Asimismo, ADI asumió el 51 % de la deuda suscrita por Aerofi en LLAHL II, que ascendía a 48,3 millones de libras esterlinas. Dicha deuda corresponde a un préstamo de accionistas a 10 años, al 8% de interés, con pago semestral de intereses y con amortización al vencimiento en noviembre del 2025, con la opción de capitalizar los intereses devengados en la fecha del pago pasando a formar parte del nominal y devengando intereses. Esta opción fue utilizada en los ejercicios 2022 y 2021. Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2022, el nominal del préstamo de accionistas concedido a LLAHL II ascendía a 61.099 miles de libras esterlinas. En el ejercicio 2023, LLAHL II devolvió a la Sociedad los intereses capitalizados en años anteriores, 12.822 miles de libras esterlinas. Con lo que el importe nominal del préstamo a 31 de diciembre de 2023 se redujo a 48.277 miles de libras esterlinas (58.223 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). Dicho préstamo ha sido prorrogado el 25 de diciembre de 2024 hasta noviembre de 2031 modificándose el tipo de interés al 10%.

En el ejercicio 2024 y 2023, dicho préstamo generó intereses a favor de la Sociedad por importe de 4.606.544 y 5.121.601 euros, respectivamente (véase Nota 13).

Como consecuencia de la situación excepcional provocada por la Covid-19 y su impacto en el EBITDA, a partir de junio de 2020, el subgrupo Luton excedió las ratios financieras a cuyo cumplimiento está obligada por los contratos de financiación, lo que obligó a esta sociedad a obtener dos dispensas temporales de las entidades financieras acreedoras. Asimismo, los accionistas se comprometieron a aportar 20 millones de libras de liquidez y otros 20 millones de libras adicionales en forma de préstamo. Así, con fecha 5 de agosto de 2020 se formalizó un préstamo por el que los accionistas del subgrupo Luton (ADI y AMP Capital Investors Crown, S.á.r.l) se comprometían a facilitar liquidez al subgrupo Luton por importe de hasta 55 millones de libras. Con fecha 16 de diciembre de 2021 se procedió a novar dicho préstamo reduciendo el importe del préstamo a 40 millones de libras. Al cierre del ejercicio 2022, el saldo dispuesto de dicho préstamo fue de 20 millones de libras. A Aena Internacional le correspondían 10.200 miles de libras que con la capitalización de intereses de los ejercicios 2020 y 2021 alcanzó los 11.212 miles de libras (12.642 miles de euros). Dicho importe fue amortizado en el mes de marzo de 2023.

Los intereses devengados en el ejercicio 2023 a favor de AENA INTERNACIONAL por este préstamo fueron de 248.792 euros (véase Nota 13).

En abril de 2024 fue ampliada la capacidad máxima regulatoria del aeropuerto de Luton en un millón de pasajeros, quedando establecida en 19 millones de pasajeros.

7.3.2. AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL S.A. (ANB)

Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (en adelante, ANB) es una sociedad brasileña de propósito especial, titular de la concesión para la explotación y mantenimiento de los aeropuertos de Recife, Maceió, Aracajú, Campina Grande, João Pessoa y Juazeiro do Norte en Brasil, agrupados en el denominado bloque del Nordeste de Brasil.

ANB fue constituida con fecha 30 de mayo de 2019.

La Sociedad asumió parte de los gastos de puesta en marcha de ANB (véase Nota 7.1) lo cual fue recogido en el contrato de prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión suscrito entre ADI, AENA y ANB el 1 de septiembre de 2020. Como consecuencia de la pandemia COVID 19, el desarrollo de la actividad se vio afectado de manera considerable, haciendo necesaria la suspensión del pago de los servicios recogidos en el contrato, acordando las partes sucesivas suspensiones, siendo la última de fecha 22 de febrero de 2022 con finalización en febrero de 2024. Esta suspensión de pago ha generado unos intereses implícitos que incrementaron el valor de la participación por importe de 618.548 euros en 2022, 608.986 euros en 2023 y 37.345 euros en 2024. Parte de los gastos, correspondientes al asesoramiento para la presentación de la oferta previos a la constitución de ANB, por valor de 3.233.465,45 euros, fueron minorados de la cuenta a cobrar y aumentados en el valor de la participación en 2023, al concluirse que los servicios fueron prestados en beneficio de ADI (véase Nota 13).

Dadas sus características, cabe calificar el contrato de concesión como un contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión, debiendo su adjudicatario prestar todos los servicios que a un gestor aeroportuario le correspondiere, si bien no incluye los servicios ATC (*Air Traffic Control*). Las líneas principales resumidas de este acuerdo son las siguientes:

- La concesión se inició el 9 de octubre de 2019 y tiene una duración de 30 años. Una vez finalizado el plazo total de la concesión, la plena e ilimitada posesión de los terrenos y la totalidad de las instalaciones existentes

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

(incluidos los gastos útiles realizados por el concesionario y las mejoras que hayan podido ser incorporadas por éste) revertirán al poder concedente (ANAC) sin que exista derecho a indemnización alguna a favor del Concesionario.

- Los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados bajo un modelo *dual-till*.
- La sociedad concesionaria tiene derecho a percibir una retribución en concepto de precio por la utilización de las instalaciones y por la prestación de servicios vinculadas con la gestión del aeropuerto.
- Por su parte, la Administración recibió un canon fijo de 1.900 millones de BRL (427,7 millones de euros) actualizado por el IPCA hasta la fecha de firma del contrato (5 de septiembre de 2019) y recibirá un canon variable a partir del quinto año en función de los ingresos brutos del acuerdo de concesión. La contraprestación económica variable se fija en el 8,16 % sobre los ingresos brutos, con 5 años iniciales de carencia y 5 años progresivos que comenzaron en 2024 al 1,63 % y se incrementan gradualmente a 3,26 % en 2025, 4.90 % en 2026, 6,53 % en 2027, llegando al 8,16 % contractual aplicable en 2028 y en años sucesivos. No obstante, para mitigar los efectos de la pandemia ANAC ha aprobado reequilibrios económico-financieros correspondientes a los ejercicios 2020 a 2023, que serán compensados con la contribución variable, retrasándose así, previsiblemente, su pago.

La totalidad de las acciones representativas del capital de ANB están pignoradas en garantía del cumplimiento por esta sociedad de los compromisos adquiridos frente a sus bancos financiadores Banco do Nordeste do Brasil S/A y Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social S/A.

7.3.3. BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL S.A. (BOAB)

BOAB es una sociedad de propósito específico de nacionalidad brasileña constituida por AENA INTERNACIONAL el 16 de noviembre de 2022. Su objeto social es la prestación de servicios públicos para la ampliación, mantenimiento y explotación de la infraestructura aeroportuaria de los complejos aeroportuarios integrantes del bloque SP/MS/PA/MG. Con fecha 28 de marzo de 2023 suscribió el contrato de concesión para la prestación de servicios públicos relacionados con la ampliación, mantenimiento y explotación de la infraestructura aeroportuaria de 11 aeropuertos en Brasil, ubicados en cuatro estados (São Paulo, Mato Grosso del Sur, Minas Gerais y Pará).

AENA INTERNACIONAL desembolsó el 26 de enero de 2023 la aportación al capital social estipulado en el pliego de concesión de 1.639,2 MBRL (aproximadamente 291,6 millones de euros). BOAB destinó parte de dicha aportación a realizar en febrero de 2023 los pagos obligatorios previstos en el mencionado pliego por importe de 821 millones de BRL (aproximadamente 150 millones de euros). Asimismo, entre abril y junio de 2023 BOAB desembolsó 2.533,3 millones de BRL (aproximadamente, 462 millones de euros) correspondientes al pago del importe del canon inicial de la concesión. La Sociedad contrató en 2022 instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio asociado a estos desembolsos (véase nota 8 y 9.3).

Dadas sus características, cabe calificar el contrato de concesión como un contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión, debiendo su adjudicatario prestar todos los servicios que a un gestor aeroportuario le correspondiere, si bien no incluye los servicios ATC. Las líneas principales resumidas de este acuerdo son las siguientes:

- La concesión se inició el 5 de junio de 2023 y tiene una duración de 30 años. Una vez finalizado el plazo total de la concesión, la plena e ilimitada posesión de los terrenos y la totalidad de las instalaciones existentes (incluidos los gastos útiles realizados por el concesionario y las mejoras que hayan podido ser incorporadas por éste) revertirán al poder concedente (ANAC) sin que exista derecho a indemnización alguna a favor del Concesionario.
- Los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados bajo un modelo *dual-till*.
- La sociedad concesionaria tiene derecho a percibir una retribución en concepto de precio por la utilización de las instalaciones y por la prestación de servicios vinculadas con la gestión del aeropuerto.
- Por su parte, la Administración recibió un canon fijo de 2.450 millones de BRL (457,5 millones de euros) actualizado por el IPCA 15 días tras la fecha de firma del contrato, y recibirá un canon variable a partir del quinto año en función de los ingresos brutos del acuerdo de concesión. La contraprestación del quinto año es del 3,23% y aumenta progresivamente (6,46% en el sexto, 9,69% en el séptimo y 12,92% en el octavo) hasta el 16,15% anual en el noveno año y sucesivos hasta la finalización de la concesión.

El inicio de la operación por BOAB de los aeropuertos objeto de este contrato de concesión ocurrió en las siguientes fechas:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Aeropuerto	Estado	Fecha toma control
Uberlândia	Minas Gerais	10/10/2023
Campo Grande	Mato Grosso del Sur	13/10/2023
Congonhas – São Paulo	São Paulo	17/10/2023
Ponta Porã	Mato Grosso del Sur	07/11/2023
Corumbá	Mato Grosso del Sur	10/11/2023
Uberaba	Minas Gerais	13/11/2023
Montes Claros	Pará	16/11/2023
Marabá	Pará	21/11/2023
Carajás	Pará	24/11/2023
Santarém	Pará	27/11/2023
Altamira	Pará	30/11/2023

Con fecha 6 de febrero de 2023, ADI concedió un préstamo a BOAB por importe de 2.450 MBRL (380.653.481 euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio), con vencimiento el 16 de marzo de 2025 y pago semestral de intereses, que devenga la tasa de interés interbancario de Brasil (CDI). Dicho vencimiento se prorrogó en abril de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2025. La tasa aplicable en 2024 ha oscilado entre el 9,89% y el 11,09% (el 11,24% y el 12,80% en 2023), y los intereses devengados han ascendido a 43.410.080 euros (51.301.416 euros en 2023), con un importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio de 16.220.093 euros (21.753.756 euros en 2023) (véase Nota 13). De acuerdo con lo estipulado en el contrato, BOAB realiza el pago de los intereses adicionando el valor necesario para que el cobro sea igual al interés debido, a pesar de la retención fiscal aplicable (*gross up*). A su vez, ADI deberá devolver el importe de la retención soportada en Brasil que pueda deducirse en su liquidación del impuesto de sociedades. Debido a lo anterior, el 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha reconocido una deuda de 7.455.682 euros frente a BOAB, correspondiente a la retención de la segunda y tercera liquidaciones semestrales de intereses (5.237.129 euros en 2023 correspondiente a la retención de la primera liquidación semestral de intereses, la cual fue pagada a finales del ejercicio 2024) (véase Nota 13). La Sociedad contrató en 2024 instrumentos financieros de cobertura para mitigar el riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio y de interés asociadas a este préstamo (véase Nota 8 y 9.3).

7.3.4. AEROPUERTOS MEXICANOS DEL PACÍFICO, S.A.P.I. de C.V. (AMP)

ADI es propietaria del 33.33% de la sociedad mexicana AMP, la cual es a su vez propietaria del 19,28 % de GAP al cierre del ejercicio 2024 y 2023.

GAP es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en la Ciudad de México el 25 de junio de 1998, bajo la legislación mexicana. GAP cuenta con concesiones para operar, mantener y desarrollar doce aeropuertos internacionales en la región Central y del Pacífico de México, y dos aeropuertos internacionales en Jamaica.

Los valores de GAP se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores de México y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y en el New York Stock Exchange.

7.3.5. AEROCALI S.A.

El 29 de mayo de 2014 ADI efectuó la compra de 63 miles de acciones ordinarias de Aerocali S.A. (AEROCALI), pasando a tener el 50 % de participación sobre esta empresa. El importe pagado por esta adquisición ascendió a 2.036 miles de euros.

El 1 de septiembre de 2020 finalizó el plazo de concesión original del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, en Cali, gestionado por la Sociedad AEROCALI. No obstante, lo anterior, el contrato de concesión ha sido sucesivamente prorrogado, principalmente por la situación generada por la COVID-19, siendo la última prórroga la de 26 de abril de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025.

7.3.6. SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A.

El 26 de septiembre de 2020 finalizó el plazo de concesión original del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias, gestionado por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. No obstante, lo anterior, el contrato de concesión fue sucesivamente prorrogado por la situación generada por la COVID-19, siendo la última prórroga la de 14 de julio 2023 hasta 29 de febrero de 2024. En 2024 se ha producido la reversión del aeropuerto, quedando la Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. sin actividad, iniciándose el proceso de liquidación del contrato de concesión y de la propia sociedad. Consecuentemente, el 26 de agosto de 2024 la Asamblea de Sacs ha aprobado su disolución.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

7.3.7. AEROPUERTOS DEL CARIBE S.A.

La concesión de la sociedad Aeropuertos del Caribe SA (ACSA) del Aeropuerto de Barranquilla finalizó en el año 2012 y desde 2017 dicha sociedad se encuentra en fase de liquidación.

7.4. Deterioro del valor de las participaciones

La Sociedad ha procedido a la realización de test de deterioro en aquellas participadas en las que, tras un análisis de los indicadores de deterioro, se han observado razones fundadas que han justificado la necesidad de elaborar un análisis completo comparativo entre el valor neto contable de la participación en particular y el valor recuperable. Este análisis se ha hecho extensivo también a aquellas participaciones deterioradas en el cierre del ejercicio anterior.

El resumen de las dotaciones y reversiones de la provisión por deterioro de participaciones es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
LUTON	6.973.899	8.980.974
ANB	12.669.193	245.704.955
BOAB	(18.792.631)	-
Total	850.462	254.685.929

Estos valores se registran en la partida “Deterioro y resultado por enajenaciones de participaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En 2024, dicha partida incluye también 2.479.277 € de beneficio por la baja parcial de la participación de SACS (nota 7.1).

A continuación, se detallan las principales premisas e hipótesis tomadas como base para el análisis de cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo, los análisis de sensibilidad efectuados, los resultados y las conclusiones alcanzadas.

Test de deterioro de la participación en LLAHL III

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha procedido a realizar el cálculo del importe recuperable de su participación en LLAHL III, así como del préstamo concedido a su filial LLAHL II, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada. La estimación de los flujos de efectivo se ha basado en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren el período de duración de la concesión de explotación del aeropuerto de Luton. Dichos flujos de efectivo futuros se estimaron en la moneda en la que van a ser generados (Libra esterlina) y su valor presente se ha convertido aplicando el tipo de cambio de contado en la fecha de cálculo del valor de uso, que a 31 de diciembre de 2024 ascendía a 0,82918 GBP/EUR (2023: 0,86905 GBP/EUR). Como consecuencia de dicho test, al cierre del ejercicio 2024, ADI ha registrado la reversión de la totalidad del deterioro en su participación en LLAHL III por importe de 6.973.900 euros (2023: reversión parcial por importe de 8.980.974 euros).

Las hipótesis más significativas de dichas proyecciones financieras empleadas para el cálculo del valor recuperable, consideradas como “escenario base” para la realización del test de deterioro, son descritas a continuación:

- La tasa de descuento aplicada ha sido del 8,4 % (a 31 de diciembre de 2023: 7,6 %), que se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos estimado de acuerdo con la metodología CAPM (Capital Asset Pricing Model), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos. El correspondiente Coste Medio Ponderado del Capital antes de impuestos asciende a 11,2 % (31 de diciembre de 2023: 10,1 %). El incremento de la tasa de descuento aplicada viene explicado principalmente por el incremento de la tasa libre de riesgo del país debido a la subida del bono soberano de Reino Unido.
- La tasa de inflación utilizada ha sido del 2,0% (31 de diciembre de 2023: 3,0%), utilizada para extrapolar los flujos de efectivo más allá del período del plan de negocios de 5 años.
- El escenario base contempla que el nivel de tráfico de 19 millones de pasajeros se alcanzará en 2026, en línea con las previsiones de IATA, ACI Europe y Eurocontrol.
- Se ha llevado a cabo una actualización de las líneas de negocio, reduciéndose el Capex hasta finalizar la concesión.

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro de la participación en LLAHL III, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Tasa de descuento: (-0,5 p.p./+0,5 p.p.)
- Tipo de cambio (0,82428/0,86645 GBP/EUR) que corresponde a los tipos máximo y mínimo observados durante 2024.

En todos esos escenarios la reversión del deterioro a final del ejercicio habría sido completa, no variando por tanto el importe registrado en el resultado del ejercicio.

Test de deterioro de la participación en ANB

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha procedido a realizar el test de deterioro de la inversión que la Sociedad mantiene en ANB. El cálculo del valor recuperable de la inversión se ha efectuado de acuerdo con el valor en uso estimado mediante la valoración de los flujos de efectivo que se espera sean generados por esta sociedad dependiente, convertidos al tipo de cambio en la fecha de determinación de ese valor (tipo de cambio de cierre: 31 de diciembre de 2024: 6,4363 BRL/EUR (a 31 de diciembre de 2023: 5,3618 BRL/EUR). Estos cálculos se fundamentan en proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección de ANB, y que cubren el período de duración de su contrato de concesión. Dichos flujos representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Como resultado de dicho test, a cierre de 2024 la Sociedad ha contabilizado una reversión total del deterioro en su participación en ANB por importe de 12.669 miles de euros (2023: reversión parcial del deterioro de 245.705 miles de euros)

Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 11,35% (2023: 11,80%). Se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos (CMPC DI) que equivale a la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos. El coste de los recursos propios se determinó empleando la metodología CAPM. El correspondiente CMPC antes de impuestos asciende a 17,20% (2023: 17,88%)

La tasa de descuento empleada a efectos del test de deterioro a 31 de diciembre de 2024 viene explicada esencialmente por los siguientes aspectos:

- Prima de riesgo-país: aumento de la prima riesgo-país en 2024 frente a la utilizada en el ejercicio 2023 (en 2024 un 2,09% frente al 1,78% del año 2023).

A este respecto, dada la elevada volatilidad del "Credit Default Swap" (CDS) del bono brasileño, a 31 de diciembre de 2014, en la determinación de la prima de riesgo-país se ha realizado un ejercicio de normalización basado en la diferencia entre el valor medio del CDS a 10 años de Estados Unidos y Brasil en 2024, recogiendo la volatilidad del ejercicio completo. Esta prima de riesgo-país ajusta el valor de la tasa libre de riesgo, estimada como la rentabilidad media del bono a 20 años de Estados Unidos durante los últimos 20 años, que se ha mantenido estable respecto a 2023.

- Equity Risk Premium (ERP): Se ha utilizado el valor de 5,55% (rango entre 5,50%-6,50%, igual que en 2023)
- Con el fin de calcular el CMPC DI en moneda local (BRL), se ajustó el CMPC DI (USD) por el diferencial de inflación entre EE.UU. y Brasil según la ecuación de Fisher. La tasa de inflación local utilizada ha sido del 4,0% (31 de diciembre de 2023: 3,0%), conforme a las hipótesis empleadas en la actualización del plan de negocio de ANB.

El resto de parámetros constitutivos del cálculo de la tasa de descuento no ha experimentado variaciones significativas.

Finalmente, cabe destacar que el proyecto se encuentra en una etapa de madurez donde el riesgo de construcción ha sido ampliamente mitigado, entrando en su etapa de operación estable.

Proyecciones financieras

Los principales supuestos que afectan a los flujos de efectivo de la sociedad concesionaria son la curva de demanda de pasajeros, la variación de tarifas, los ingresos comerciales, el nivel de inversiones y los costes operativos. Se han utilizado como base las previsiones contenidas en las proyecciones aprobadas por la Dirección de ANB, las cuales presentan como principal variación con respecto al test de deterioro efectuado a cierre del ejercicio 2023:

- Las tasas de inflación consideradas han sido de un 4,3% en 2025, 4,01% en 2026, y 4% de 2027 en adelante, (2023: 3,9% para 2024, 4% para 2025 y 2026 y 3% el resto de años a partir de 2027).
- No ha habido otros cambios significativos con respecto a las hipótesis de las proyecciones del ejercicio anterior.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Análisis de sensibilidad

La Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

- Tasa de descuento: (-0,5 p.p./+0,5 p.p.)
- Tráfico de pasajeros: se han planteado dos posibles escenarios respecto al tráfico. En el escenario más pesimista (-0,9% a -1%) el volumen del tráfico se considera por debajo del escenario base; también se plantea un escenario más optimista con una cifra superior al escenario base (+0,9 a 1,1%) y más alineada con los crecimientos que vienen produciéndose desde 2022.

En todos esos escenarios la reversión del deterioro a final del ejercicio habría sido completa, no variando por tanto el importe registrado en el resultado del ejercicio.

Finalmente, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro a variaciones en el tipo de cambio, utilizando para ello el tipo de cambio mínimo (6,4769) y máximo (5,3069) observados en el ejercicio 2024. Con cualquiera de los casos la reversión del deterioro hubiera sido completa, no variando por tanto el importe registrado en el resultado del ejercicio.

Test de deterioro de la participación en BOAB

En el caso de BOAB, como se indica en la nota 7.3.3, la toma de control de las operaciones en los aeropuertos del Bloque SP-MS-PA-MG por parte de la filial se realizó progresivamente entre el 10 de octubre y el 30 de noviembre de 2023. Tomando como referencia esta fecha, en el ejercicio 2023 sólo se registró un mes completo de actividad en esta sociedad. En el ejercicio 2023 no se pusieron de manifiesto indicios de deterioro o circunstancias que pudieran suponer una modificación material de las hipótesis empleadas para la preparación de las proyecciones del modelo económico-financiero que sirvieron de base en el proceso de licitación y posterior adjudicación de la concesión de BOAB, siendo, además, el valor licitado el más próximo al valor razonable. Por estas razones, no se consideró necesario realizar test de deterioro para la participación en BOAB en el ejercicio 2023.

En diciembre de 2024, el Consejo de Administración de BOAB, aprobó un nuevo Plan de Negocios para los próximos 5 años (2025-2029). Las proyecciones actualizadas para este periodo mostraron un coste del Capex contratado a finales de 2024 superior al de oferta y, adicionalmente, dentro de la revisión del Plan de Negocio se prevé durante los primeros años de la concesión un peor comportamiento de las variables operativas con respecto a la oferta entre los que se encuentran menores ingresos comerciales previstos, asociados a la nueva calendarización de las obras de renovación de la infraestructura fundamentalmente en el principal aeropuerto del bloque y un incremento en determinados costes operativos (personal y mantenimiento) con respecto a la oferta. Las anteriores circunstancias se consideraron indicios suficientes para justificar la realización de un test de deterioro.

El importe recuperable de esta inversión es estimado como el valor en uso a 31 de diciembre de 2024 sobre la base de las proyecciones financieras de flujos de efectivo realizadas por la Dirección para todo el periodo de duración del contrato de concesión, que finaliza en el año 2053. Dichos flujos se han estimado en la moneda en la que van a ser generados (Real Brasileño) y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado.

Se ha convertido el valor presente de los flujos aplicando el tipo de cambio de contado en la fecha de cálculo del valor de uso (tipo de cambio de cierre: 31 de diciembre de 2024: 6,4363 BRL/EUR).

Como resultado de dicho test, a cierre de 2024 la Sociedad ha contabilizado un deterioro por importe de 18.792 miles de euros.

Debido a que el valor en uso excede al valor de la inversión en reales brasileños, se concluye que este deterioro se debe únicamente al efecto del tipo de cambio; por cuanto que la participación está registrada a un tipo de cambio histórico (5,62 BRL/EUR) superior al tipo de cambio utilizado para el cálculo del valor recuperable.

Las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso a 31 de diciembre de 2024 son las siguientes, adoptándose el escenario más probable estimado por la Dirección de BOAB:

Tráfico

Las proyecciones de tráfico actualizadas para el periodo 2025-2052 consideran un volumen de tráfico de 1.048 millones de pasajeros, sin apenas variaciones con respecto al tráfico contemplado de la oferta en el periodo concesional remanente.

Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 11,35%. Se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos (CMPC DI) que equivale a la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos.

Puede observarse que se ha aplicado una tasa de descuento única para las proyecciones de ambas filiales brasileñas: ANB y BOAB, por lo que las consideraciones metodológicas descritas en el apartado anterior se mantienen. Asimismo, cabe

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

mentonar que para BOAB ya se ha cerrado la contratación de la mayor parte del plan de CAPEX inicial (aproximadamente un 70%), lo que mitiga significativamente el riesgo de construcción asociado al proyecto.

Proyecciones financieras

Los principales supuestos que afectan a los flujos de efectivo de la sociedad concesionaria son la curva de demanda de pasajeros, la variación de tarifas, los ingresos comerciales, el nivel de inversiones y los costes operativos. Se han utilizado como base las previsiones contenidas en las últimas proyecciones financieras aprobadas por la Dirección en el ejercicio 2024:

- Las tasas de inflación consideradas han sido de un 4,3% en 2025, 4,01% en 2026, y de 4% de 2027 en adelante.
- Gastos operativos e inversiones previstos actualizados en función de los contratos realizados durante los ejercicios 2023 y 2024.

Análisis de sensibilidad

La Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

- Tasa de descuento: (-0,5 p.p./+0,5 p.p.)
- Tráfico de pasajeros: se han planteado dos posibles escenarios respecto al tráfico. En el escenario más pesimista (-1%) el volumen del tráfico se considera por debajo del escenario base; también se plantea un escenario más optimista con una cifra superior al escenario base (+1%).

Las variaciones en el deterioro resultante en el escenario base y del análisis de las sensibilidades descritas se muestran a continuación:

Miles de Euros	CMPC D.I. (WACC post-tax)		
	10,85%	11,35%	11,85%
Escenario de tráfico de pasajeros pesimista	18.793	(9.280)	(61.046)
Escenario Base	18.793	—	(52.338)
Escenario de tráfico de pasajeros optimista	18.793	9.275	(43.635)

En el caso de haberse empleado una tasa de descuento medio punto porcentual por debajo, no se habría dotado deterioro en cualquiera de los escenarios de tráfico, ya que el valor recuperable sería mayor al valor neto contable de la participación en todos los casos. En cambio, con la misma tasa de descuento, el escenario de tráfico pesimista hubiera producido un deterioro adicional de 9.280 miles de euros, en cuanto que el tráfico optimista hubiera producido un deterioro inferior en 9.275 miles de euros al registrado en el ejercicio. Por otro lado, en el caso de que la tasa de descuento fuera medio punto porcentual por encima de la empleada, el deterioro de la participación al cierre del ejercicio 2024 habría resultado superior en un importe de entre 43.635 y 61.046 miles de euros, en función del escenario de tráfico considerado.

Finalmente, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro a variaciones en el tipo de cambio, utilizando para ello el tipo de cambio mínimo (6,4769) y máximo (5,3069) observados en el ejercicio 2024. A continuación, se muestra cuál habría sido la variación en el deterioro registrada en el ejercicio, calculado sobre el escenario base descrito anteriormente:

Miles de Euros	t.c. EUR/BRL		
	Mínimo	Base 31/12/2024	Máximo
	17/12/2024		14/02/2024
Deterioro en libros	(1.718)	—	18.793

Por lo tanto, en el caso de que el tipo de cambio hubiera sido el mínimo, la dotación del deterioro al cierre del ejercicio 2024 habría sido de 20.511 miles de euros. Sin embargo, si el tipo de cambio hubiera sido el máximo, no habría habido deterioro.

Test de deterioro de las participaciones en empresas asociadas y con control conjunto

El cálculo del deterioro se ha determinado como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o del valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o valor de liquidación (en caso de fin de la concesión), o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final o valor de liquidación.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Respecto a la inversión en la asociada Aerocali, el análisis de deterioro se ha efectuado considerando la fecha de finalización prevista para su concesión en agosto 2025.

Respecto a la inversión en la asociada SACS, el análisis de deterioro se ha efectuado considerando que la concesión finalizó en febrero de 2024 y se aprobó su disolución en agosto 2024. En octubre 2024 SACS decretó una distribución anticipada parcial del remanente de la liquidación de la sociedad registrándose la misma como una reducción del capital.

La Sociedad estima el importe recuperable de su inversión en AMP por referencia al valor de cotización de GAP, principal activo de AMP, así como a los ingresos derivados del contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología entre ambas sociedades. En este sentido, se obtiene un importe recuperable que supera el coste registrado por el Grupo. Basándose en todo ello, la dirección de la Sociedad considera que el importe recuperable calculado, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es superior al coste de adquisición de la mencionada inversión en AMP.

El valor recuperable ha sido superior al valor contable en todos los casos, por lo que no ha sido necesario el registro de deterioro alguno a 31 de diciembre de 2024.

Respecto a la inversión en la asociada ACSA no se espera recibir flujo de efectivo adicional alguno, por lo que se encuentra totalmente deteriorada.

8. Gestión del riesgo

Factores de riesgo financiero

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad tiene su “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas. En todos los casos se trata de compañías vinculadas sobre las que se tiene control y que históricamente han atendido a sus pagos. En consecuencia, los Administradores no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al riesgo de crédito de la Sociedad.

Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo se centra en el cobro de dividendos e intereses financieros, el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitieran cubrir las necesidades previstas de liquidez.

Asimismo, la Sociedad realiza previsiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería, y cuenta con el apoyo y supervisión de su matriz AENA.

Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

Riesgo de mercado (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio)

Riesgo por tipo de interés

Tanto la tesorería como los créditos a partes vinculadas y la mayor parte de deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos con entidades bancarias, aunque sí tiene parte de los préstamos con su accionista único AENA referenciados al Euribor (véase Nota 12). No se realiza cobertura de este riesgo.

A su vez, la Sociedad tiene concedido un préstamo a su sociedad dependiente BOAB que devenga CDI, por lo que se encuentra expuesta a variaciones en dicho índice. Con el objetivo de mitigar la fluctuación del tipo CDI, el cual ha sido significativamente superior al coste de sus recursos (referenciado al Euribor), en abril de 2024 se llevó a cabo la contratación de un instrumento financiero derivado consistente en una permuta financiera de tipo de cambio y tipo de interés (Cross Currency Swap o “CCS”) (véase Nota 9.3) .

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio, que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Inversiones en países extranjeros (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véanse Notas 7.1 y 7.2).
- Operaciones realizadas con empresas asociadas y del grupo que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véase Nota 13).
- Préstamos concedidos en moneda extranjera (véase Nota 9). Con relación al préstamo concedido a LLAHL II en libras esterlinas, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará en su caso, la contratación de coberturas que mitiguen la fluctuación de dicha moneda respecto al euro.

En relación con el riesgo por la fluctuación del real brasileño frente al euro, por el préstamo concedido a BOAB (Nota 7.2) se contrató en 2024 un derivado CCS. Asimismo, con objeto de llevar a cabo una estrategia económica de coberturas para cubrir el riesgo de variaciones del tipo de cambio BRL/EUR implícito en las aportaciones necesarias para la constitución de BOAB y el pago de la otorga del nuevo contrato de concesión descrito en la nota 7.3.3, la Sociedad llevó a cabo la contratación de instrumentos financieros derivados en 2022. Puede encontrarse más información sobre estas operaciones y su reflejo en los estados financieros en la nota 9.3.

Factores de riesgo operativo

Riesgos derivados del entorno macroeconómico y geopolítico

Durante el año 2024 se ha reafirmado la significativa recuperación del tráfico aéreo, alcanzándose finalmente a nivel mundial los niveles de tráfico anteriores a la pandemia. Sin embargo, la recuperación observada del tráfico puede verse afectada como consecuencia de la incertidumbre actual del entorno macroeconómico y los riesgos geopolíticos.

La coyuntura económica sigue sujeta a riesgos como la inflación persistente. Una menor renta disponible de las familias podría suponer una contención de gastos no esenciales, como el turismo.

En cuanto a la incertidumbre derivada de los riesgos geopolíticos, actualmente el foco de atención se centra especialmente en las medidas de la nueva administración estadounidense, así como en la guerra entre Rusia y Ucrania, cuyo impacto en la economía mundial y en el turismo pueden ser significativos, tanto a corto como a medio plazo.

Adicionalmente, riesgos y confrontaciones económicas entre las principales potencias mundiales (ej. EE.UU. y China), podrían mermar aún más el crecimiento económico mundial, ralentizando la recuperación.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa para AENA INTERNACIONAL, los Administradores y la Dirección de la Sociedad continúan analizando los potenciales impactos que la situación actual de incertidumbre pudiera generar a futuro.

Riesgos derivados del cambio climático

La Sociedad es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del Grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, por lo que sólo está expuesta de forma indirecta a los efectos del cambio climático como consecuencia de la actividad principal que realizan sus sociedades participadas, todas ellas relacionadas con la gestión de aeropuertos. El ámbito de la sostenibilidad medioambiental se ha configurado como un eje estratégico para todas las sociedades del Grupo AENA.

Los riesgos derivados del cambio climático pueden conllevar impactos a medio y largo plazo a nivel económico, operativo y reputacional para las sociedades participadas derivados de:

- **Riesgos de transición**, entre los riesgos tecnológicos, de mercado, reputacionales y legales destaca como material el relativo a la crisis energética en Europa que aumentó los precios de la energía, afectando la producción industrial y la calidad de vida. La inestabilidad geopolítica puede causar otra crisis energética, interrumpiendo el suministro y causando volatilidad en los mercados, lo que podría llevar a una recesión económica.
- **Riesgos físicos**, derivados de precipitaciones y temperaturas extremas, olas de calor, el estrés hídrico o sequías, el aumento del nivel del mar y el riesgo de inundaciones fluviales o costeras, entre otros. Estos riesgos pueden tener afectación directa sobre la resiliencia de las infraestructuras aeroportuarias y su operativa, tales como daños en infraestructuras que pudieran limitar la capacidad aeroportuaria, disminución de disponibilidad de agua, incremento de gastos de climatización o energéticos, o limitación de peso de aeronaves de despegue que establecen la necesidad de acometer actuaciones de adaptación en los aeropuertos en el medio-largo plazo.

Al realizar las previsiones de tráfico de los test de deterioro de las sociedades participadas se han considerado, además del entorno macroeconómico previsto, los principales riesgos, incertidumbres y factores que afectan al tráfico aéreo, tanto a nivel global, como los propios del sector aéreo, destacando el posible impacto de medidas medioambientales (véase Nota 7).

En la preparación de las cuentas anuales de AENA INTERNACIONAL la dirección ha tenido en cuenta el impacto del cambio climático, y la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Climática de AENA, puesto que ésta, como matriz del grupo AENA, los ha hecho extensibles a todas las sociedades que forman parte del mismo. Estas consideraciones

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

no han tenido un impacto significativo en los juicios y estimaciones aplicados en la preparación de la información financiera del ejercicio.

9. Instrumentos financieros (distintos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo en instrumentos de patrimonio)

9.1. Activos y pasivos financieros por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 7.1), es el siguiente (en euros):

Activos financieros a largo plazo				
2024		2023		
Créditos, Derivados y Otros	Total	Créditos, Derivados y Otros	Total	
Activos financieros a coste amortizado	58.222.817	58.222.817	512.487.792	512.487.792
	58.222.817	58.222.817	512.487.792	512.487.792

Activos financieros a corto plazo				
2024		2023		
Créditos, Derivados y Otros	Total	Créditos, Derivados y Otros	Total	
Activos financieros a coste amortizado:	425.236.406	425.236.406	46.049.794	46.049.794
Derivados de cobertura	55.306.084	55.306.084	—	—
	480.542.490	480.542.490	46.049.794	46.049.794

Pasivos financieros a largo plazo				
2024		2023		
Deudas	Total	Deudas	Total	
Pasivos financieros a coste amortizado	557.515.981	557.515.981	1.016.258.042	1.016.258.042
	557.515.981	557.515.981	1.016.258.042	1.016.258.042

Pasivos financieros a corto plazo						
2024			2023			
Deudas	Acuerdos comerciales y otras deudas a pagar	Total	Deudas	Acuerdos comerciales y otras deudas a pagar	Total	
Pasivos financieros a coste amortizado	487.725.712	2.714.919	490.440.631	33.400.119	2.455.274	35.855.393
	487.725.712	2.714.919	490.440.631	33.400.119	2.455.274	35.855.393

Con fecha 1 de junio de 2023 se procedió a la enajenación de la participación que la Sociedad mantenía en la Sociedad ESSP por importe de 166.666 euros. Dicha enajenación ha dado un resultado positivo de 8.601.667 euros, recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Resultados por enajenación de participaciones.

9.2. Activos-Pasivos financieros vencimiento

A continuación se detallan aquellos activos y pasivos financieros que tienen un vencimiento definido:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Ejercicio 2024:

	Euros						
	Activos financieros						
	2.025	2.026	2.027	2.028	2.029	Posteriores	Total
Activos financieros a coste amortizado	425.236.406	-	-	-	-	58.222.817	483.459.223
Derivados de cobertura	55.306.084	-	-	-	-	-	55.306.084
	480.542.490	-	-	-	-	58.222.817	538.765.307
	Euros						
	Pasivos financieros						
	2025	2026	2027	2028	2029	Años Posteriores	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	490.440.631	250.000.000	-	307.515.981	-	-	1.047.956.612
	490.440.631	250.000.000	-	307.515.981	-	-	1.047.956.612

- Ejercicio 2023:

	Euros						
	Activos financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años Posteriores	Total
Activos financieros a coste amortizado	45.681.776	512.487.792	-	-	-	-	558.169.568
	45.681.776	512.487.792	-	-	-	-	558.169.568
	Euros						
	Pasivos financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años Posteriores	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	35.855.393	708.742.061	-	-	307.515.981	-	1.052.113.435
	35.855.393	708.742.061	-	-	307.515.981	-	1.052.113.435

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros a corto plazo que se valoran a coste amortizado no difiere sustancialmente de su valor en libros. Durante el ejercicio 2024 y 2023, los activos financieros han generado ingresos considerados como cifra de negocios por 31.140.872 euros y 56.671.809 euros, respectivamente, y como ingreso financiero por 2.114.833 y 3.756.447 euros respectivamente (véase Cuenta de Pérdidas y Ganancias). Durante el ejercicio 2024, los pasivos financieros han generado gastos financieros por importe de 42.399.476 euros (43.310.904 euros en el 2023) (véase Nota 13) y beneficios por la variación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de 2.006.770 euros (23.154.310 euros en 2023).

9.3. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que son objeto de medición a valor razonable en el estado de situación financiera son los siguientes:

	Euros	
	Instrumentos financieros derivados	
	31.12.2024	31.12.2023
Activo corriente - Cobertura de flujos de efectivo (CCS)	55.306.084	—
	55.306.084	—

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los flujos de efectivo estimados correspondientes a las coberturas de flujos de efectivo detallados anteriormente:

31 de diciembre de 2024	Valor en libros	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Derivados de cobertura - AENA	55.306.084	55.306.084	—	—	—	—	55.306.084
Total	55.306.084	55.306.084	—	—	—	—	55.306.084

Cross Currency Swap (2024)

El préstamo concedido a BOAB (nota 7.3.3) denominado en BRL y con tipo de interés variable CDI genera ingresos financieros denominados también en BRL. La variación en los tipos de cambio BRL/EUR produce variaciones en los flujos de efectivo (en euros) a recibir por el cobro de intereses liquidados y de principal del préstamo. Adicionalmente, la fluctuación del tipo de cambio produce variaciones en el valor del activo monetario (crédito concedido) reconocido, impactando en resultados en forma de diferencias de cambio. Por último la variación del tipo de interés de referencia CDI produce variaciones en los flujos de efectivo por el cobro de los intereses liquidables.

En la cuenta de resultados en el ejercicio 2024 se han registrado 76.282.623 de euros correspondientes a las diferencias de cambio negativas por la variación a lo largo de todo el ejercicio del tipo de cambio aplicado en la valoración del crédito concedido, reconocidas en el resultado.

Con el objetivo de mitigar el impacto de dichas variaciones en sus flujos de efectivo, la Sociedad contrató el 30 de abril de 2024 un instrumento financiero derivado consistente en una permuta financiera de tipo de cambio y tipo de interés (Cross Currency Swap o "CCS") por un importe de 2.450 millones de BRL (448.767.035 euros, tipo de cambio de la fecha de concesión del préstamo) por el cual se recibirá a su vencimiento dicho valor en euros. El contrato CCS vence al igual que el préstamo el 15 de diciembre del 2025, mediante un único pago. La fecha de inicio del devengo de intereses del CCS es el 3 de mayo de 2024 y la fecha de vencimiento, el 15 de diciembre de 2025. La rama de pago del CCS replica las características de los flujos de caja en riesgo asociados a la partida cubierta y la rama de cobro consta de un tipo de interés fijo en euros, liquidable semestralmente. En el ejercicio 2024 se realizaron pagos por este concepto a la entidad financiera por importe de 6.501.299 €.

Sobre dicho derivado se aplica contabilidad de coberturas de flujo de efectivo. Desde su contratación, el instrumento ha experimentado un cambio de valor positivo de 55.306.084 euros, registrados como un activo en el balance de situación. Por aplicación de contabilidad de coberturas, dicho cambio de valor se reconoce directamente en el patrimonio neto, reclasificándose al resultado del ejercicio en concepto de ajuste por reclasificación en el mismo periodo en el que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (Nota 4.4.2). Como consecuencia, en la cuenta de resultados adjunta se han registrado diferencias de cambio positivas por importe de 62.761.356 euros (equivalentes al efecto de la variación del tipo de cambio desde la fecha de contratación del CCS hasta el cierre del ejercicio), y menores ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo por importe de 16.875.752 euros, relacionados con el devengo de cupón del CCS.

Adicionalmente se han registrado 2.006.770 euros en la línea "variación de valor razonable en instrumentos financieros" dentro del resultado financiero, originados por la parte considerada ineficaz de la variación del valor razonable del instrumento financiero.

La parte del cambio de valor razonable que no ha sido imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio figura registrada en la partida de "Ajustes por cambio de valor" del patrimonio neto por 684.309 euros, neto del efecto impositivo de 228.103 euros.

Los datos que se utilizan para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se basan en datos observables de mercado que estén disponibles, ya sea sobre la base de precios de cotización de mercado o mediante la aplicación de técnicas de valoración (Nivel 2). A 31 de diciembre de 2024 el único instrumento financiero que se incluye en el Nivel 2 es este contrato.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Non Delivery Forward (2023)

En agosto 2022, momento en el que ADI resultó adjudicataria de la concesión de BOAB, se formalizaron operaciones sobre divisa no entregable liquidable por diferencias (Non Delivery Forward, por sus siglas en inglés "NDFs").

Para el registro contable de estos contratos, la Sociedad no aplicó contabilidad de coberturas, habiéndose considerado derivados de negociación que se registran por su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Con fecha 26 de enero de 2023 se produjo el primer pago requerido en la ampliación de capital social de BOAB por importe de 1.639 millones de BRL, por lo que se liquidó el derivado correspondiente, pagándose 15.984.685 euros. Con fecha 6 de febrero de 2023 se desembolsó el préstamo intragrupo concedido a BOAB, por importe de 2.450 millones de BRL, para cubrir el pago del canon fijo, por lo que se liquidó el derivado correspondiente abonándose 9.974.797 euros.

La liquidación de los contratos NDF produjo un resultado positivo en 2023 de 23.154.310 euros, por la diferencia respecto a la valoración del cierre del ejercicio 2022.

10. Patrimonio neto

Capital Social

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de la Sociedad asciende a 161.182.190 euros, representado por 26.819 acciones de 6.010 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por AENA, accionista único. A su vez, AENA es participada al 51% por ENAIRE, que, así, ostenta el control indirecto de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene un préstamo participativo por importe de 250 millones de euros formalizado con su accionista único en el ejercicio 2023, con el objeto de reforzar los fondos propios de la Sociedad.

El 11 de noviembre de 1998 se inscribió en el Registro Mercantil la condición de unipersonalidad de la Sociedad. El detalle de saldos, transacciones y contratos con el accionista único están reflejados en la Nota 13.

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Reserva legal, la cual es no distribuible, asciende a un importe de 32.236.438 euros, que equivalen al 20 % del capital social.

Reserva de capitalización

Al cierre del ejercicio 2024, la reserva de capitalización asciende a 11.741.688 euros, que se corresponde con la distribución del resultado de los ejercicios 2016-2019 tras la liquidación del impuesto de sociedades.

La totalidad de las reservas son de libre disposición, por haber transcurrido más de 3 años desde el cierre del período impositivo al que correspondió la reducción aplicada en el Impuesto de Sociedades que exigía su dotación.

Otras reservas

A 31 de diciembre de 2024, estas reservas son reservas voluntarias y ascienden a 263.190.276 euros.

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio están sujetos a limitación para su distribución únicamente si como consecuencia de dicha distribución el patrimonio neto resulta ser inferior al capital social.

11. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

Garantías comprometidas con terceros

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad no tiene ninguna garantía comprometida con terceros.

En fecha 27 de septiembre de 2023, la Sociedad canceló la póliza de contragarantía, firmada el 29 de julio de 2022, para cumplir con los requisitos establecidos en la presentación de ofertas en la licitación de la séptima ronda de aeropuertos en Brasil, a favor de la ANAC hasta el límite del contravalor en euros de BRL 116.088.310,26 (aproximadamente, 20.588 miles de euros al tipo de cambio de cierre de 2022 (5,6386 BRL/EUR)).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Contingencias

En el ejercicio 2024, al igual que en 2023, la Sociedad no ha tenido litigios ni ninguna otra contingencia.

12. Deudas

Al cierre del ejercicio la Sociedad registra las siguientes deudas:

	2024	2023
Préstamos participativos	250.000.000	250.000.000
Préstamos con empresas del grupo a largo plazo	307.515.981	766.258.042
Préstamos con empresas del grupo a corto plazo	458.742.061	-
Intereses de devengados préstamos	21.527.969	14.840.542
Impuesto de sociedades (Nota 14)	-	13.322.448
Retención préstamo BOAB (Nota 7.3.3)	7.455.682	5.237.129
Total	1.045.241.693	1.049.658.161

La Sociedad tiene tres préstamos vigentes con su accionista único AENA, de acuerdo con lo indicado a continuación:

- a) En diciembre de 2023, la Sociedad firmó con su accionista único un préstamo participativo con la finalidad de fortalecer los fondos propios y dotar a la Sociedad de los recursos financieros que le permitan llevar a cabo su actividad. EL préstamo es por importe de 250 millones de euros con vencimiento en marzo de 2025, con posibilidad de realizar un máximo de 3 prórrogas de 1 año de duración cada una de ellas previa solicitud de la Sociedad con una antelación de 12 meses. Durante el ejercicio 2024 se ha formalizado la primera de las prórrogas, por lo que el vencimiento al cierre del ejercicio es el 15 de marzo de 2026.

El principal devengará un interés variable hasta la fecha de vencimiento, de acuerdo con lo siguiente: en el supuesto de que en la fecha de inicio del período de interés la Sociedad haya obtenido, en el último ejercicio cerrado semestral o anual un EBITDA (que a estos efectos significa el resultado bruto de explotación antes de deducir los intereses (carga financiera), las amortizaciones o depreciaciones y el Impuesto sobre Sociedades) positivo, el préstamo devengará un interés variable de EURIBOR+70 puntos básicos. Los intereses devengados durante la vigencia del contrato se pagarán de forma anual, iniciando el 15 de marzo de 2024.

Este préstamo sustituyó al préstamo participativo anterior de 370 millones de euros firmado el 23 de diciembre de 2021 y vencido en diciembre de 2023. Estos préstamos se otorgaron con carácter participativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

Durante el ejercicio 2024 se han registrado en concepto de intereses devengados y pendientes de pago 9.488.787 euros (159.097 en el ejercicio 2023). Los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos financieros han sido de 11.843.426 euros en el ejercicio 2024 (15.127.933 euros en el ejercicio 2023 correspondientes al préstamo participativo cancelado, y 159.097 euros al préstamo participativo vigente).

- b) En enero de 2023, la Sociedad firmó con su accionista único un contrato de préstamo por importe de 458.742.061 euros para financiar el pago de la contribución inicial (canon de la concesión) por parte de BOAB (véase Nota 7.3.3).

Este préstamo tenía originariamente vencimiento el 16 de marzo de 2025, y devengaba un tipo de interés del Euribor 6 meses + 0,50% con pagos semestrales. En abril de 2024 se formalizó modificación no extintiva por la que el préstamo pasó a tener vencimiento el 15 de diciembre de 2025, y a devengar un tipo de interés fijo del 3,41%.

Durante el ejercicio 2024, los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos financieros han sido de 17.106.950 euros (16.652.044 euros en el ejercicio 2023) alcanzando la cifra de 6.344.148 euros los intereses pendientes de pago (8.558.700 euros en el ejercicio 2023).

- c) En noviembre de 2022, la Sociedad firmó con su accionista único un contrato de préstamo cuyo desembolso fue realizado en 2023 por importe de 307.515.981 euros. El préstamo se destinó a desembolsar el capital mínimo de BOAB (véase Nota 7.3.3).

Este préstamo tiene vencimiento el 26 de enero de 2028, con posibilidad mediante acuerdo de realizar 2 prórrogas de 2 años de duración cada una. El tipo de interés aplicable es Euribor 6 meses más 0,50%.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Durante el ejercicio 2024, los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos financieros han sido de 13.449.100 euros (11.371.830 euros en 2023) alcanzando la cifra de 5.695.034 euros los intereses pendientes de pago (6.122.746 euros en el 2023).

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas y sus saldos en balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

- Ejercicio 2024

Euros	Activo			Pasivo	
	Clientes	Créditos y Otros (Nota 7.2)	Cuenta a cobrar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 7.2 y 14.2)	Acreedores	Deudas (Nota 12)
AENA	215.226	-	26.997.422	-	1.037.786.011
BOAB	-	396.873.574	-	-	7.455.682
ANB	485.325	-	-	-	-
LLAHL II	-	58.691.790	-	-	-
Empresas del Grupo	700.551	455.565.364	26.997.422	-	1.045.241.693
SACSA	-	-	-	-	-
AMP	40.794	-	-	-	-
AEROCALI	58.374	-	-	1.689.338	-
ACSA	-	-	-	-	-
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa	99.168	-	-	1.689.338	-
	799.719	455.565.364	26.997.422	1.689.338	1.045.241.693

Euros

	Ingresos - Gastos de Explotación					Ingresos - Gastos Financieros	
	Prestaciones de Servicios y Otros (Nota 7.1)	Resultados por bajas de participaciones (Nota 7.1)	Dividendos Recibidos (Notas 7.1 y 16.1)	Intereses por créditos (Notas 7.3 y 16.1)	Gastos de Explotación	Ingresos	Gastos (Nota 12)
AENA	401.180	-	-	-	313.867	-	42.399.476
BOAB	224.110	-	-	43.410.080	-	-	-
ANB	-	-	-	-	-	37.345	-
LLAHL II	-	-	35.217.238	4.606.544	-	-	-
Empresas del Grupo	625.290	-	35.217.238	48.016.624	313.867	37.345	42.399.476
SACSA	301.230	2.479.277	-	-	-	-	-
AMP	(9.955.221)	-	688.580	-	14.602	-	-
AEROCALI	669.353	-	3.597.088	-	105.533	-	-
ACSA	-	-	-	-	7.231	-	-
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa	(8.984.638)	2.479.277	4.285.668	-	127.366	-	-
	(8.359.348)	2.479.277	39.502.906	48.016.624	441.233	37.345	42.399.476

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Ejercicio 2023

Euros	Activo			Pasivo		
	Clientes	Créditos y Otros (Nota 7.2)	Cuenta a cobrar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 7.2 y 14.2)	Acreedores	Deudas (Nota 12)	Cuentas a pagar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 12 y 14.2)
AENA	-	-	10.010.446	10.472	1.031.098.585	13.322.448
BOAB	-	478.689.859	-	-	5.237.129	-
ANB	1.899.087	-	-	-	-	-
LLAHL II	-	55.977.838	-	-	-	-
Empresas del Grupo	1.899.087	534.667.697	10.010.446	10.472	1.036.335.714	13.322.448
SACSA	203.732	-	-	-	-	-
AMP	11.332.964	-	-	-	-	-
AEROCALI	43.383	-	-	1.687.217	-	-
ACSA	-	7.231	-	-	-	-
Empresas asociadas- Control conjunto e influencia significativa	11.580.079	7.231	-	1.687.217	-	-
	13.479.166	534.674.928	10.010.446	1.697.689	1.036.335.714	13.322.448

Euros	Ingresos - Gastos de Explotación					Ingresos - Gastos Financieros	
	Prestaciones de Servicios y Otros (Nota 16.1)	Resultados por enajenaciones de participaciones	Dividendos Recibidos (Notas 7.1 y 16.1)	Intereses por créditos (Notas 7.2 y 16.1)	Gastos de Explotación	Ingresos	Gastos
AENA	-	-	-	-	234.402	-	43.310.904
EPE ENAIRE	-	8.601.667	-	-	-	-	-
BOAB	1.328.168	-	-	51.301.416	-	-	-
ANB	19.050	-	-	-	-	608.986	-
LLAHL III	-	-	5.992.671	248.792	-	-	-
LLAHL II	-	-	-	5.121.601	-	-	-
Empresas del Grupo	1.347.218	8.601.667	5.992.671	56.671.809	234.402	608.986	43.310.904
SACSA	1.374.676	-	-	-	-	-	-
AMP	14.506.585	-	25.034.677	-	(6.000)	-	-
AEROCALI	656.154	-	5.598.924	-	364.787	-	-
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa	16.537.415	-	30.633.601	-	370.787	-	-
ESSP SAS	-	-	583.333	-	-	-	-
Otras partes vinculadas	-	-	583.333	-	-	-	-
	17.884.633	8.601.667	37.209.605	56.671.809	593.189	608.986	43.310.904

Contratos suscritos por AENA INTERNACIONAL y Empresas del Grupo y Asociadas

A continuación, se detallan los principales contratos suscritos entre AENA INTERNACIONAL y partes relacionadas, diferentes a los de crédito (véase Nota 7) y préstamo (véase Nota 12), ya informados:

AENA:

- El 20 de diciembre de 2023, la Sociedad firmó un Acuerdo de prestación de servicios de apoyo a la gestión y con entrada en vigor el 1 de enero de 2024. La duración es de 3 años y será automáticamente prorrogado por períodos sucesivos de 1 año hasta un máximo de 2 años. Este acuerdo sustituyó al anteriormente firmado el 1 de diciembre de 2017.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

ENAIRE:

- El 1 de junio de 2023, la Sociedad firmó un contrato privado de compraventa de la participación de la sociedad de nacionalidad francesa European Satellite Provider SAS. (véase Nota 9.1)

ANB:

- Durante la puesta en marcha de la sociedad (ver nota 7.1), AENA INTERNACIONAL asumió parte de los gastos que se recogen en el contrato de prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión suscrito entre AENA INTERNACIONAL, AENA y ANB el 1 de septiembre de 2020. La duración de dicho contrato es de 2 años, con prórrogas automáticas de 1 año con un máximo de 4 años.

Como consecuencia de la pandemia COVID 19, el desarrollo de la actividad se vio afectada de manera considerable haciendo necesaria la suspensión del pago de los servicios recogidos en el contrato, acordando las partes sucesivas suspensiones, siendo la última de fecha 22 de febrero de 2022 con finalización en febrero de 2024.

En el Acuerdo de servicios formalizado, entre los costes incurridos por la Sociedad para la consecución del contrato de concesión se incluyó la comisión de éxito devengada por el asesoramiento recibido una vez adjudicada la correspondiente concesión. Esta comisión es un coste necesario para la obtención del contrato y no se habría incurrido si el contrato no se hubiera formalizado. Por ello, pese a que en un inicio el Acuerdo consideró la repercusión de este coste a la sociedad concesionaria, en el ejercicio 2023 pasó a considerarse que este coste, directamente relacionado con la adjudicación del acuerdo de concesión y en el que se incurrió con anterioridad a la constitución de la sociedad concesionaria, fuera asumido por la Sociedad.

BOAB:

- Durante la puesta en marcha de la sociedad (ver nota 7.1), AENA INTERNACIONAL asumió parte de los gastos que se recogen en el contrato de prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión suscrito entre AENA INTERNACIONAL, AENA y BOAB con efectos desde 1 de enero de 2023. La duración de dicho contrato es de 2 años, con prórrogas automáticas de 1 año con un máximo de 2 años. El servicio consiste en un importe variable en función de los servicios prestados, así como el reembolso de los gastos necesarios para la prestación de los mismos, y el cobro se realiza trimestralmente.

AMP:

- Con fecha 28 de noviembre de 2022 se firmó el Contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología (CATTT) entre AENA INTERNACIONAL y AMP con efectos a partir del 1 de noviembre de 2022 por tiempo indefinido, pudiendo resolverse, entre otros, por cualquiera de las partes mediante notificación con una antelación de, al menos, 60 días.

El valor de la contraprestación está formado por una contraprestación anual fija de 30.000.000 MXN pagadera trimestralmente y una contraprestación adicional anual variable por éxito, decidida en su caso por la Asamblea de la sociedad, y abonada en un único pago.

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad estimó el importe de dicha contraprestación variable en 211.553.982 MXN (11.299.089 euros) teniendo en cuenta los resultados de la asociada y el histórico de pagos bajo versiones anteriores del CATTT. No obstante, el 23 de diciembre de 2024 se aprobó en Asamblea de AMP el importe final de la contraprestación variable bruta del ejercicio 2023 solo por importe 13.828.341 MXN, por lo que se ha procedido a dar de baja la diferencia (10.271.583 euros) en el ejercicio 2024. En línea con esto, a 31 de diciembre de 2024 no se ha registrado ingreso por contraprestación variable del ejercicio 2024.

AEROCALI:

- En 2018 se firmó Contrato de Prestación de Servicios de Asesoramiento Técnico-Operativo, Seguimiento y Coordinación. El contrato finalizó con la firma de un nuevo contrato en 2024. La duración continúa ligada a la del Contrato de concesión. El servicio consiste en un importe fijo y el cobro se realiza mensualmente.
- El 25 de agosto de 2000 se firmó un contrato de asistencia técnica, operación y mantenimiento del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la Ciudad de Palmira. El servicio consiste en un importe variable en función del resultado de Aerocali y el cobro se realiza mensualmente.

SACSA:

- El 1 de julio de 2022 se firmó un contrato de asistencia técnica desde el exterior (España) para prestar servicios asociados a actividades relacionadas con la correcta administración, explotación y reversión del aeropuerto, la liquidación del contrato de concesión, así como de las demás actividades que hacen parte del objeto social de SACSA. El contrato tenía una duración de 2 años y no ha sido renovado, al haber finalizado la concesión, por lo que al cierre del ejercicio ya no estaba vigente. El servicio consistía en un importe variable en función de los ingresos netos de SACSA y el cobro se realizaba mensualmente.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

- El 1 de julio de 2022 se firmó un contrato asistencia técnica en Colombia para prestar servicios de asesoría, seguimiento y apoyo en general al área técnico-operativa de SACS A para el cumplimiento de todas las actividades relacionadas con la correcta administración, explotación y reversión del aeropuerto. El contrato tenía una duración de 2 años por lo que al fin del ejercicio 2024 ya no está vigente. El servicio consistía en un importe fijo y el cobro se realizaba mensualmente.

14. Administraciones públicas y situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo Fiscal 471/15 compuesto por AENA como sociedad dominante y AENA INTERNACIONAL y Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia S.M.E., S.A. como sociedad dependiente, tributando, por tanto, en el Impuesto de Sociedades dentro de dicho grupo fiscal.

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Activos por impuestos diferidos	7.867	16.886
Total "Activos por impuestos diferidos"	7.867	16.886
Impuesto sobre el Valor Añadido	907.420	102.691
Total "Otros créditos a las Administraciones públicas"	907.420	102.691
Pasivos por impuestos diferidos	254.248	26.145
Total "Pasivos por impuesto diferido"	254.248	26.145
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otros	55.906	51.636
Organismos de la Seguridad Social acreedores	33.069	37.460
Total "Otras deudas con las Administraciones Públicas"	88.975	89.096

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

14.2 Conciliación entre resultado contable, base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre sociedades

El impuesto sobre sociedades, se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Ejercicio 2024	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			7.683.411
<i>Diferencias permanentes</i>			
Reserva de capitalización	—	(45.976.552)	(45.976.552)
Exención por dividendos y beneficios procedentes de participaciones	—	(39.883.073)	(39.883.073)
Reversión-Pérdida deterioro participadas	—	(850.462)	(850.462)
Intereses préstamo participativo recibido	11.843.426	—	11.843.426
Otros	8.509	(19.315)	(10.806)
	11.851.935	(86.729.402)	(74.877.467)
<i>Diferencias temporarias</i>			
Amortización	—	(36.077)	(36.077)
Base imponible			(67.230.133)
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			(16.807.533)
Deducciones por doble imposición internacional			(9.735.661)
Cuota líquida			(26.543.195)
Retenciones y pagos a cuenta			(454.227)
Cuota a devolver			(26.997.422)
Ejercicio 2023			
	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			364.699.186
<i>Diferencias permanentes</i>			
Exención por dividendos y beneficios procedentes de participaciones	-	(43.520.708)	(43.520.708)
Reversión-Pérdida deterioro participadas	-	(254.685.929)	(254.685.929)
Intereses préstamo participativo recibido	15.287.030	-	15.287.030
Otros	1.074	(19.316)	(18.242)
	15.288.104	(298.225.953)	(298.225.953)
<i>Diferencias temporarias</i>			
Amortización	-	(36.077)	(36.077)
Base imponible			81.725.260
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			20.431.315
Deducciones por doble imposición internacional y otras			(6.460.157)
Cuota líquida			13.971.158
Retenciones y pagos a cuenta			(648.710)
Cuota			13.322.448

Al 31 de diciembre de 2024 como consecuencia de su adscripción al régimen de consolidación fiscal del Grupo AENA, la Sociedad tiene registrada una cuenta por pagar por impuesto de sociedades con AENA correspondiente al impuesto de sociedades de 2024 por importe de 26.997.422 euros (véase Nota 13). Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía registrados una cuenta a cobrar neta por impuesto de sociedades con AENA por importe de 10.010.446 euros correspondiente a la liquidación del impuesto de sociedades de 2022, y una cuenta por pagar correspondiente al impuesto de sociedades de 2023 por importe de 13.322.448 euros.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

14.3 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto corriente	(16.807.534)	20.431.315
Impuesto diferido	9.019	9.019
Retenciones por servicios prestados en el extranjero	(9.735.661)	(6.460.157)
Otros	6.949.460	6.866.345
	(19.584.716)	20.846.522

En los ejercicios 2024 y 2023 se registra como ingreso del impuesto en la línea “Retenciones por servicios prestados en el extranjero” el importe de la retención del 10% de los ingresos recibidos de las sociedades participadas en Colombia (106.406 euros en 2024 y 196.873 euros en 2023), México (214.252 euros en 2024 y 1.036.974 euros en 2023) y Brasil (3.408 euros en 2024), así como la retención por impuesto de renta correspondiente al cobro de intereses del préstamo que AENA INTERNACIONAL tiene concedido a BOAB, por un importe de 9.411.595 euros, (5.226.310 euros en 2023).

Asimismo, el epígrafe de Otros recoge principalmente:

1. La diferencia entre la estimación del impuesto de sociedades del ejercicio anterior y la presentación definitiva, que supuso un ingreso de 674.202 euros en 2024 (2.515 euros en 2023).
2. Un gasto de impuesto de 8.424.735 euros de la retención por impuesto de renta del cobro de intereses del préstamo concedido a BOAB, que debe ser devuelto a esta filial, la liquidadora del impuesto (5.226.310 euros en 2023).
3. Un gasto de impuesto 450.193 euros de la retención correspondiente por servicios prestados en el extranjero (1.233.847 euros en 2023).
4. Un ingreso de 1.251.266 euros por la reversión de las provisiones por retenciones contabilizadas en el ejercicio 2023 (un gasto de 408.704 en el ejercicio 2023).

14.4 Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle de los “activos por impuestos diferidos registrados” es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Amortización de inmovilizado	—	9.019
Otros	7.867	7.867
	7.867	16.886

El detalle de los “pasivos por impuestos diferidos registrados” es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Amortización Fondo de Comercio Financiero	(26.145)	(26.145)
Derivado (nota 9.3)	(228.103)	—
	(254.248)	(26.145)

14.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En este sentido, las sociedades integrantes del Grupo fiscal AENA tienen abiertos a inspección fiscal el ejercicio 2020 y siguientes.

No obstante, la Sociedad no tiene en marcha ningún procedimiento de inspección fiscal.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Moneda Extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas, valoradas al tipo de cambio de cierre, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Saldos:		
Activo		
Cuentas a cobrar (véase Nota 13)	584.493	11.580.815
Préstamo a LLAHL II (véase Nota 13)	58.691.790	55.977.838
Préstamo a BOAB (véase Nota 13)	396.873.579	478.689.859
Crédito a ACSA	-	7.231
Pasivo		
Cuentas a pagar (véase Nota 9 y 13)	9.145.020	6.924.346
Transacciones:		
Ingresos		
Ingresos por prestación de servicios (véase Nota 16.1)	(8.984.638)	17.884.633
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresa del grupo y asociadas (véanse Notas 7.1 y 16.1)	39.502.906	36.626.271
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo (véase Nota 7.2 y 16.1)	48.016.624	56.671.809
Gastos		
Servicios exteriores	197.608	86.505

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2024 y 2023, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

Ejercicio 2024	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros			
Créditos	68.192	(75.480.456)	(75.412.264)
Derivados (véase Nota 9.3)	-	62.761.356	62.761.356
Otros activos financieros	1.049.386	(1.507.014)	(457.628)
Total activos financieros	1.117.578	(14.226.114)	(13.108.536)
Pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	(26.047)	1.941.276	1.915.229
Total pasivos financieros	(26.047)	1.941.276	1.915.229
Neto	1.091.531	(12.284.838)	(11.193.307)

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Ejercicio 2023	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros			
Otros activos financieros	1.157.192	9.379.923	10.537.115
Total activos financieros	1.157.192	9.379.923	10.537.115
Pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	(80)	(283.372)	(283.452)
Total pasivos financieros	(80)	(283.372)	(283.452)
Neto	1.157.112	9.096.551	10.253.663

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad, al tratarse de una sociedad holding, contabiliza los ingresos relacionados con sus filiales, incluyendo dividendos e intereses de préstamos, como conceptos integrantes de la cifra de negocios de la Sociedad, y no como ingreso financiero.

La distribución del Importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, distribuida por categorías de actividades desarrolladas por la Sociedad es la siguiente:

Actividades	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por prestación de servicios Aena	401.180	-
Ingresos por prestación de servicios diversos	(8.757.528)	17.884.633
Total "Prestaciones de servicios" (véase Nota 13)	(8.356.348)	17.884.633
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas (dividendos) (véanse Notas 7.1, 13 y 15)	39.502.906	36.626.272
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio de otras partes vinculadas (dividendos) (véanse Nota 7.1 y 13)	-	583.333
Total "Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas"	39.502.906	37.209.605
Ingresos por intereses de préstamos de accionistas concedidos (véase Nota 13 y 15)	48.016.624	56.671.809
Cobertura de flujos de efectivo - intereses (véase Nota 9.3)	(16.875.752)	-
Total "Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo"	31.140.872	56.671.809
Resultados por enajenaciones de participaciones (véase Nota 9)	-	8.601.667
Total "Resultados por enajenación de participaciones"	-	8.601.667
Total "Importe neto de la cifra de negocios"	62.287.430	120.367.714

La distribución del Importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 por mercados geográficos es la siguiente:

País	Euros	
	2024	2023
España	404.180	8.601.667
Reino Unido	39.823.782	11.363.064
Resto Europa	-	583.333
Colombia	4.567.671	7.629.753
México	(9.266.640)	39.541.262
Brasil	26.758.437	52.648.635
Total	62.287.430	120.367.714

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

16.2 Personal

El saldo del epígrafe “Gastos de personal” en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos y salarios	1.951.274	1.986.248
Sueldos y salarios y asimilados	1.951.274	1.986.248
Seguridad social a cargo de la empresa	438.798	395.342
Otras cargas sociales	67.837	85.183
Cargas sociales y provisiones	506.635	480.525
Total	2.457.909	2.466.773

Planes de pensiones

El Plan de Pensiones de Promoción Conjunta de las Entidades del Grupo AENA se constituyó con duración indefinida el 27 de diciembre de 2001, y se configura como una institución de previsión de carácter privado, voluntario e independiente de la Seguridad Social pública que, en razón de sus sujetos constituyentes, se encuadra en la modalidad de sistema de empleo, siendo en razón de las obligaciones estipuladas, de aportación definida.

Durante el año 2024 se han realizado las aportaciones correspondientes al ejercicio 2023, según recoge el Real Decreto-Ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, y los importes consolidados en ejercicios anteriores. El importe total aportado en el ejercicio, correspondiente al ejercicio 2023, asciende a 11.143 euros (11.117 euros de aportaciones realizadas en 2023 correspondientes al ejercicio 2022).

Plantilla

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024 y 2023, detallada por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	2024	2023
Directivos y Titulados	19	19
Personal de apoyo	8	7
Total	27	26

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2024 y 2023, detallado por categorías, es la siguiente:

Categoría Profesional	31/12/2024			31/12/2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	1	–	1	–	–	–
Directivos y Titulados	9	8	17	11	9	20
Personal de apoyo	1	7	8	1	6	7
Totales	11	15	26	12	15	27

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no cuenta con personal con discapacidad.

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 3 mujeres y 6 hombres.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

16.3 Servicios exteriores

El saldo de las cuentas del epígrafe “Servicios exteriores” en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Arrendamientos y cánones	132.004	3.009
Servicios de profesionales independientes	5.251.642	1.907.603
Primas de seguros	48.164	41.849
Servicios bancarios	2.798	51.357
Publicidad y relaciones públicas	15.830	30.015
Suministros	9.102	10.626
Otros servicios	609.492	344.874
Total	6.069.032	2.389.333

Dentro del epígrafe de “Servicios de profesionales independientes” la Sociedad recoge, entre otros, la contratación de los servicios de asesoramiento que requieren el análisis de las oportunidades de negocio, así como la preparación de ofertas a presentar en las licitaciones escogidas.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por KPMG Auditores por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a la cantidad de 31.300 euros (19.494 euros en 2023). No se ha devengado ningún otro servicio por parte del auditor ni otras sociedades de la red de KPMG durante el ejercicio 2024.

17. Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	Nº de días	
Periodo medio de pago a proveedores	12	12
Ratio de operaciones pagadas	12	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	—	22
	Miles de euros	
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Total pagos realizados	10.553	5.168
Total pagos pendientes	—	47

El detalle del volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido para el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	%	Número de facturas	%
31 de diciembre de 2024	10.553.087	100%	266	100 %
31 de diciembre de 2023	5.161.557	99,9%	259	99,2%

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

18. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta dirección

18.1 Consejo de administración

Las retribuciones recibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en concepto de dietas de asistencia a Consejos y a Comisiones de auditoría han ascendido en 2024 a un importe de 44.924 euros (en 2023: 57.173 euros), que se corresponde con el importe total de retribuciones de todo tipo devengados por los Administradores de la Sociedad.

No se han concedido anticipos o créditos a los Administradores, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se les han pagado primas individualizadas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la misma.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

18.2 Alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas en euros por los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad en el ejercicio 2024 es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2024
	Alta dirección
Sueldos	40.642
Primas de seguros	203
Total	40.845

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2024, se corresponden con las percibidas en la Sociedad Aena Desarrollo Internacional SME, S.A. por 1 puesto de Alta Dirección (cero puestos a 31 de diciembre de 2023). No se muestra el importe comparativo correspondiente al cierre del ejercicio anterior, porque el puesto se autorizó a partir de septiembre de 2024.

19. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que puedan afectar a las presentes cuentas anuales distintos de los comentados a lo largo de la misma.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

INFORME DE GESTIÓN 2024

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (AENA INTERNACIONAL), filial de Aena S.M.E., S.A. (AENA), lleva a cabo actividades de gestión de infraestructuras aeroportuarias en el ámbito internacional, con el objetivo de comercializar la experiencia y el know-how de AENA en el exterior y proyectar su posición como operador aeroportuario líder en el mercado global.

AENA INTERNACIONAL es, por consiguiente, una sociedad instrumental de AENA a la que se ha encomendado la promoción del desarrollo del negocio aeroportuario fuera de España, para lo cual cuenta con el apoyo, experiencia, know-how, recursos y soporte técnico de AENA.

La actividad de AENA INTERNACIONAL se desarrolla mediante participaciones en sociedades operadoras de activos aeroportuarios. Su participación en estas sociedades como Accionista Industrial, con amplia experiencia en el sector aeroportuario, se complementa con actividades de asistencia técnica y transferencia de tecnología a dichos aeropuertos.

La participación de AENA INTERNACIONAL fuera de España se extiende a 34 aeropuertos: 17 en Brasil, 1 en Reino Unido, 12 en México, 2 en Jamaica y 1 en Colombia.

La evolución del tráfico en dichos aeropuertos sobre el año anterior y sobre el año pre-pandemia COVID 19 ha sido la siguiente:

Millones de pasajeros	2024	2023	Var. 23-24 (1)	2019	Var. 19-24 (1)	Participación Aena %	
						Directa	Indirecta
Aeropuerto London Luton (Reino Unido)	16,7	16,2	3,1 %	18,0	(7,2) %	51,0%	-
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	15,9	14,7	8,2 %	13,8	15,2 %	100,0%	-
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB) (2)	27,4	26,4	4,0 %	26,8	2,4 %	100,0%	-
Grupo Aeroportuario del Pacífico SAB de CV (México y Jamaica)	62,2	63,5	(2,1) %	48,3	30,8 %	-	6,3%
Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón (Cali, Colombia) - AEROCALI	6,9	6,8	1,3 %	5,7	21,1 %	50,0%	-

(1) Porcentajes de variación calculados en cifras de pasajeros

(2) Las cifras de BOAB hacen referencia al período total, con independencia de la fecha de inicio de la operación por BOAB (ver sección correspondiente a esta sociedad)

El impulso a la expansión internacional para capturar oportunidades clave es una de las principales líneas estratégicas de AENA y fuente del crecimiento de la compañía en el futuro.

En un contexto global de fuerte incertidumbre, AENA apuesta por la consolidación de sus activos actuales y también por la adquisición de nuevos activos, con un enfoque abierto a la entrada en nuevas áreas geográficas. La dotación suficiente de recursos y el mantenimiento de la interlocución con los actores globales del mercado serán factores claves en el despliegue de las iniciativas correspondientes.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

LONDON LUTON AIRPORT

AENA INTERNACIONAL tiene un 51% del grupo de sociedades que explota, en régimen de concesión, el aeropuerto de Londres Luton. La concesión otorgada por el Luton Borough Council finaliza en 2032.

El aeropuerto recibió en 2024 16,7 millones de pasajeros, lo que representa crecimiento de 3,1% respecto al mismo período del 2023.

El aeropuerto de Luton es el quinto aeropuerto británico por volumen de pasajeros y el de mayor crecimiento antes de COVID y durante la recuperación (CAGR 11,4% pre covid (2014-2019), y 4,77% de 2014 a 2024).

Las tres principales aerolíneas que operan en el aeropuerto, Wizz Air, EasyJet y Ryanair han recuperado un 101%, un 88% y un 104% respectivamente del tráfico de pasajeros de 2019.

El 13 de noviembre se anunció el acuerdo entre el Aeropuerto de Londres Luton y la aerolínea Jet2 para la apertura de una nueva base en estas instalaciones. A partir del verano de 2025, Jet2 ofrecerá 36 vuelos semanales hacia destinos populares, principalmente en Europa Occidental. Esta expansión añadirá 430,000 asientos adicionales a la venta, consolidando la posición de London Luton Airport como una opción clave para los viajeros de la región.

Luton ha experimentado crecimiento en el volumen de carga, dada la capacidad limitada del aeropuerto de Heathrow que ha provocado que los operadores de la actividad eligieran a Luton como base de operaciones alternativa.

Luton tiene un volumen de 46% de todas sus operaciones con aeronaves Next Generation (NEOs, Max) siendo uno de los aeropuertos con mayor porcentaje de modernización de flota con efectos beneficiosos en su huella de ruido y Co2 en Europa.

Capacidad 19 mppa

El aeropuerto alcanzó su máxima capacidad regulatoria (18 millones de pasajeros) en 2019 y en 2024 se estima recuperar un 93% de tráfico prepandemia en lo que ha influido, entre otros factores, las cautelas para el cumplimiento de la huella de ruido.

En abril 2024 se aprobó efectivamente, tras un largo proceso, una capacidad adicional de 1 millón de pasajeros hasta 19 millones.

Ampliación de capacidad (Development Consent Order)

El procedimiento de aprobación de planificación de infraestructuras por parte de gobierno británico para la solicitud de ampliación de capacidad del aeropuerto de Luton hasta 32 millones de pasajeros se encuentra en su fase final. El informe de la Autoridad Examinadora al Secretario de Estado sobre la solicitud se recibió el 10 de mayo de 2024. Se ha extendido el plazo límite para la aprobación por parte de Ministerio de Transporte 4 veces, desde la fecha inicial de 4 de agosto y el último aplazamiento del 3 de enero de 2025 al 3 de abril de 2025.

Los aplazamientos se han visto influidos por el proceso de cambio de gobierno británico, al realizarse las elecciones el pasado 4 de julio 2024.

Incendio Estacionamiento TCP2

El 10 de octubre de 2023 se incendió el edificio de Aparcamiento del Terminal (Terminal Car Parking 2 = TCP2), que quedó totalmente inutilizado al sucumbir toda la estructura de acero. La demolición del edificio se inició a principios de enero (3/1/24) y se finalizó a principios de junio 2024 (4/6/2024).

Posteriormente se han iniciado las obras de reconstrucción del edificio de aparcamiento, que se estima esté operativo en el tercer trimestre de 2025. El coste de la reconstrucción está estimado en 44 millones de libras esterlinas (GBP).

Los daños a la infraestructura y a terceros, así como el lucro cesante al aeropuerto, están cubiertos por las correspondientes pólizas de seguros. Así, en 2024, se recibieron fondos totales por dicha reclamación de 68,3 millones de GBP. Este resultado confirma que, en 2024, el impacto del TCP2 ha sido compensado gracias a los ingresos del seguro.

Evolución del negocio

En moneda local, los ingresos del aeropuerto London Luton (345,2 millones de GBP) han aumentado un 16,4% interanual (+48,5 millones de GBP).

- Los ingresos aeronáuticos (157,1 millones de GBP) han aumentado un 14,2% interanual (+19,5 millones de GBP).

Este crecimiento se debe al aumento del tráfico, a las tarifas negociadas con las aerolíneas, así como al desarrollo de las actividades de aviación general y la carga.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Los ingresos comerciales (188,1 millones de GBP) han crecido un 18,2% interanual (29,0 millones de GBP). Los ingresos comerciales (188,1 millones de GBP) han crecido un 18,2% interanual (29,0 millones de GBP).

Este incremento refleja el aumento de los ingresos de las actividades de retail, el negocio inmobiliario y los aparcamientos (incluyendo la estimación de los ingresos por lucro cesante correspondientes al incendio del estacionamiento TCP2).

Las principales líneas de retail han crecido: duty free (+7,1%) y restauración (+9,5%). A pesar de que se han visto afectadas por la caída del índice de penetración durante las obras realizadas en la terminal para ubicar la ampliación de un punto de restauración en un segundo nivel, el índice a lo largo del año es mayor que en el 2023 (incluyendo el CPI).

Los gastos operativos (gastos de personal y otros gastos de explotación) han alcanzado 152,4 millones de GBP y han aumentado un 21,8% interanual (+27,2 millones de GBP):

- Gastos de personal (59,9 millones de GBP): han crecido 6,8 millones de GBP, debido principalmente a las nuevas incorporaciones como consecuencia de la recuperación de la actividad (especialmente personal de seguridad debido al mayor tráfico y la implementación de sistemas de seguridad de nueva generación que aumentan la capacidad de los controles), a la revisión salarial, al programa de incentivos y los costes de seguridad social.
- Otros gastos de explotación (92,5 millones de GBP): han aumentado 20,5 millones de GBP (+28,4%), debido principalmente al incremento del coste del servicio a personas con movilidad reducida PMR, del coste de mantenimiento y de los seguros contratados, de los impuestos sobre la propiedad, así como a los gastos operativos adicionales como consecuencia del incendio del edificio de aparcamiento de la terminal que se recuperará por parte del seguro.
- Asimismo, el canon de la concesión (61,3 millones de GBP) ha aumentado por el incremento del número de pasajeros y de carga, así como debido a su actualización de acuerdo con el índice de precios aplicable en el mes de abril 2024.

El EBITDA ha alcanzado 134,6 millones de GBP (+12,9% interanual y +15,4 millones de GBP) y el margen de EBITDA el 39,0% considerando los costes adicionales del incendio (40,2% en 2023). Excluyendo el importe del canon de la concesión, el EBITDA sería de 196,1 millones de GBP (+12,4% interanual y +21,3 millones de GBP) y el margen de EBITDA un 56,8% considerando los costes del incendio (58,9% en el 2023).

Inversiones

A lo largo de 2024 se han invertido 49,0 millones de GBP, de los cuales 27,3 millones son parte del compromiso de inversión para el mantenimiento del activo y otros 19,2 millones parte de la reconstrucción del TCP2.

En el tercer trimestre de 2024 se ha completado la implantación de equipamiento Next Generation en las 12 líneas de los controles de seguridad. Actualmente procesan hasta 900 pax / hora, lo que permite agilizar el proceso al doblar la capacidad de los controles de seguridad anteriores.

Plazo de concesión

El 17 de noviembre de 2021 se formalizó el Acuerdo de recuperación sostenible del Aeropuerto London Luton con Luton Borough Council para compensar la pérdida de actividad consecuencia de la pandemia. Los niveles de tráfico experimentados durante el 2024 han generado que esta concesión se extienda desde el 24 de agosto del 2032 al menos hasta el 4 de septiembre del 2032.

Calidad y experiencia pasajero

El Aeropuerto de Londres Luton resultó ganador del premio al mejor aeropuerto de entre 10 y 25 millones de pasajeros en la 34ª edición del congreso anual de ACI Europa, celebrado en Estambul en Julio de 2024.

La capacidad de adaptación del aeropuerto ha ayudado al aeropuerto a alcanzar el Nivel 4 del programa *Airport Carbon Accreditation* (ACA), con un objetivo de Net Zero para 2040.

El Aeropuerto ha alcanzado un hito histórico en su desempeño en 2024, logrando una puntuación récord de 4,07 en el Indicador de Calidad de Servicio Aeroportuario (ASQ, por sus siglas en inglés) durante un año natural. Este resultado, el más alto en la historia del aeropuerto, refleja el compromiso continuo de Luton con la excelencia en la experiencia del pasajero. Este logro destaca la dedicación del aeropuerto que se refleja en la consecución de dos premios CXA del Reino Unido (mejor equipo, mejor aeropuerto para pasajeros vulnerables).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL

El tráfico acumulado en los 12 meses del año ha sido mejor que la expectativa para 2024, con crecimiento de 8,3% respecto al mismo periodo de 2023.

Aeropuerto	Pasajeros	
	2024	2023
Recife	9.593.804	9.046.145
Maceió	2.687.790	2.353.351
João Pessoa	1.605.805	1.431.433
Aracajú	1.286.300	1.175.823
Juazeiro do Norte	498.978	484.761
Campina Grande	260.294	226.347
TOTAL	15.932.971	14.717.860

En moneda local, aunque los ingresos netos acumulados de los 12 meses (sin ingresos de construcción) están 23,4% por encima de los ingresos netos de 2023, los ingresos totales de ANB, con construcción, han disminuido un 34,9% interanual (-411,3 millones de reales brasileños (BRL)) hasta 767,9 millones de BRL. Esta variación se explica por el efecto del menor importe de servicios de construcción (IFRIC 12), derivado de la finalización de las obras de la Fase IB del contrato de concesión, correspondiente al desarrollo de los proyectos de ampliación y de otras actuaciones de mejora en los aeropuertos. Excluyendo dicho efecto, los ingresos serían un 23,4% superiores al 2023 (+108,9 millones de BRL).

- Los ingresos aeronáuticos (381,5 millones de BRL) han crecido un 18,1% interanual, por el aumento del tráfico y la mejora de su composición (con mayor peso del tráfico punto a punto que tiene una tarifa superior), así como por la actualización de las tarifas.
- Los ingresos comerciales (193,5 millones de BRL) han aumentado un 35,2% interanual, impulsados por las mejoras de la oferta comercial tras la finalización de las obras de la Fase IB que han conllevado nuevos espacios y han dado entrada a nuevos operadores y la entrada de nuevos ingresos.
- Otros ingresos (192,9 millones de BRL) han disminuido un 73,0% interanual (-520,2 millones de BRL) debido al menor importe de servicios de construcción (IFRIC 12) indicado anteriormente, derivado de la finalización de las obras de la Fase IB del contrato de concesión. No obstante, continúan realizándose obras complementarias (sobre todo asociadas a espacios comerciales).

Los gastos operativos (gastos de personal y otros gastos de explotación) han alcanzado 436,0 millones de BRL y han disminuido un 54,1% interanual (-514,4 millones de BRL) debido fundamentalmente a los menores costes de construcción (IFRIC 12) (192,9 millones de BRL en el 2024 frente a 713,1 millones de BRL en 2023). Excluyendo el impacto de los gastos por servicios de construcción (con efecto neutro en el EBITDA), los gastos operativos serían 243,1 millones de BRL con una adición del 2,5% interanual (5,8 millones de BRL).

Gastos de personal: Incremento del 2,5% (1,7 millones de BRL), debido a un aumento de dotación de personal.

El EBITDA ha alcanzado 331,9 millones de BRL (+45,1% interanual y +103,1 millones de BRL).

En 2024, quinto año de la concesión, ANAC (Poder Concedente) exige otorga Variable del 1,63% de los ingresos brutos, totalizando 10.769.310,24 BRL hasta diciembre. Sin embargo, debido al reequilibrio COVID ya reconocido por el poder concedente, se permite la aplicación de éste para la exención del pago de la otorga variable, por lo que el gasto final ha sido nulo.

Inversiones

En noviembre de 2024, se recibió el oficio n.º 156/2024/SRA-ANAC, confirmando la conclusión y entrega de las obras correspondientes a las inversiones de la Fase I-B, dando así inicio a la Fase II del Contrato de Concesión. Entre las actuaciones más destacadas, a finales de 2024, también se han concluido las obras de restauración del pavimento en las pistas de aterrizaje y despegue de los aeropuertos de João Pessoa, Maceió y Recife, cumpliendo así con los requisitos normativos (RBAC 153). El importe de la inversión en CAPEX en 2024 ha sido de 103 millones de BRL.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL

AENA INTERNACIONAL resultó adjudicataria de la concesión de la explotación y mantenimiento de 11 aeropuertos en Brasil, ubicados en cuatro estados (São Paulo, Mato Grosso del Sur, Minas Gerais y Pará) en la subasta celebrada el 18 de agosto de 2022. El 16 de noviembre de 2022, AENA INTERNACIONAL constituyó la sociedad de propósito específico Bloco de Onze Aeroportos do Brasil SA (BOAB) para desarrollo de dicha concesión.

El 28 de marzo de 2023 BOAB firmó el contrato de concesión por un periodo de 30 años. El 5 de junio de 2023 el contrato de concesión adquirió la plena eficacia, comenzando el plazo de la concesión a partir de dicha fecha. Tras la data de eficacia, se iniciaron dos fases:

- Fase IA, de preparación y operación asistida, que finalizó con la transferencia operativa de los 11 aeropuertos llevada a cabo entre octubre y noviembre de 2023; durante esta etapa se han elaborado, presentado a ANAC y obtenido la aprobación de los 11 Planes de Transferencia Operativa (PTO). Etapa ya finalizada
- Fase IB de Ampliación y Adecuación de las Infraestructuras, que finalizará en junio 2026 para 10 aeropuertos y en junio 2028 para el aeropuerto de Congonhas - São Paulo, con la entrega de las obras obligatorias. Dentro de esta fase ya se ha cumplido el hito contractual de presentar a ANAC los Anteproyectos de los 11 aeropuertos.

En BOAB el tráfico acumulado en 2024 es de 27,4 millones de pasajeros, lo que representa un aumento del 4,0% respecto a 2023.

Pasajeros			
Aeropuerto	Fecha toma control	2024	2023
Uberlândia	10/10/2023	1.034.520	1.105.671
Campo Grande	13/10/2023	1.532.499	1.526.719
Congonhas – São Paulo	17/10/2023	23.130.523	22.131.873
Ponta Porã	07/11/2023	40.328	70.715
Corumbá	10/11/2023	27.901	35.805
Uberaba	13/11/2023	100.255	82.168
Montes Claros	16/11/2023	355.203	334.589
Marabá	21/11/2023	378.755	372.921
Carajás	24/11/2023	216.803	180.393
Santarém	27/11/2023	523.670	444.098
Altamira	30/11/2023	102.548	92.117
TOTAL		27.443.005	26.377.069

El Aeropuerto de Congonhas-São Paulo, cerró el ejercicio con 23,1 millones de pasajeros (+4,5% respecto a 2023). Se ha visto afectado por el cierre del Aeropuerto de Porto Alegre (desde el 22 de mayo) debido a las inundaciones ocurridas en el estado de Rio Grande do Sul que han impactado en todo el tráfico aéreo de Brasil. La actividad de esta ruta se reinició parcialmente en octubre de 2024 si bien no se ha recuperado aún completamente.

En moneda local, BOAB ha registrado ingresos por importe de 1.145,1 miles de millones de BRL:

- 641,3 millones de BRL corresponden a ingresos aeronáuticos.
- 316,6 millones de BRL corresponden a ingresos comerciales. Tras la finalización de las negociaciones con los agentes de aviación ejecutiva, se ha iniciado la demolición de los hangares necesarios para las obras de Fase IB, con el consiguiente impacto en los ingresos inmobiliarios (desde julio 2024).
- 187,2 millones de BRL en otros ingresos, corresponden al importe de los servicios de construcción (IFRIC 12) asociados al desarrollo de los proyectos de ingeniería para la futura ampliación de los aeropuertos (Fase I-B del contrato de concesión).

Los gastos operativos (gastos de personal y otros gastos de explotación) han ascendido a 544,7 millones de BRL. Excluyendo el impacto de los gastos por servicios de construcción (con efecto neutro en el EBITDA) serían 357,5 millones de BRL.

- Otros gastos de explotación: incluyen los servicios de construcción (IFRIC 12) por el desarrollo de los proyectos de ingeniería para la futura ampliación de los aeropuertos (Fase I-B del contrato de concesión).

El EBITDA ha alcanzado 600,4 millones de BRL.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Inversiones

Durante 2024, BOAB se han comenzado a ejecutar las inversiones iniciales en las infraestructuras necesarias para las mejoras de los 11 aeropuertos del Bloque, y preparatorias de las inversiones requeridas en la Fase 1B el Contrato de concesión. Adicionalmente, en diciembre de 2024, se han adjudicado prácticamente todos los contratos para las inversiones obligatorias del Contrato de Concesión. Estas inversiones representan un valor total de aproximadamente 4.500 millones de BRL.

BOAB ha firmado en diciembre de 2024 un contrato de financiación puente por importe de 570 millones con una institución financiera en Brasil, mientras se culmina el proceso de contratación de la financiación a largo plazo.

Está previsto concluir en junio de 2026 las obras de la Fase I-B para 10 aeropuertos, y en junio de 2028 para el Aeropuerto de Congonhas. En paralelo se están llevando a cabo actividades iniciales como demoliciones, reubicación de campos de antenas y hangares provisionales.

También se están ejecutando obras a corto plazo ("quick wins"), dirigidas a la mejora de la infraestructura y la operación, por un importe aproximado de 155 MBRL. En lo que se refiere al aeropuerto de Congonhas - São Paulo, las principales mejoras realizadas son:

- Reestructuración del canal de inspección;
- Restauración de la fachada y adecuación del sistema viario.
- Mejoras en los pavimentos de las calles de rodaje (E y M) que continuaran con otros tramos en 2025 así como mejoras para aumentar la eficiencia operativa
- Primera fase de reforma de baños;
- Nuevo aparcamiento para vehículos de aplicaciones de movilidad (ej.: UBER) destinados a mejorar la accesibilidad en el entorno Aeroportuario

Y están en marcha las siguientes actuaciones cuya finalización está prevista a lo largo de 2025:

- Ampliación del área de embarque remoto;
- Mejoras en el sistema de aire acondicionado y señalización (wayfinding);
- Segunda fase de reforma de baños

También se han inaugurado nuevas salas VIP y se ha incrementado la oferta comercial del aeropuerto.

El importe de la inversión ejecutada en 2024 en BOAB ascendió a 206 millones de BRL.

A finales de 2024 BOAB inició un proceso de contratación de un préstamo puente, por un total de 570 MBRL. Los trámites están en marcha y la liberación de fondos se espera para marzo de 2025. Esta captación de fondos forma parte de la estrategia financiera definida en el Plan de Negocio de la Compañía.

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO

La compañía se constituyó en 1998 como parte del programa del Gobierno Federal para la apertura del Sistema Aeroportuario Mexicano a la inversión privada. En una primera etapa vendió el 15% de GAP a un socio estratégico, Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, SAPI de CV (AMP) mediante un procedimiento de licitación pública. En febrero del 2006 el Gobierno sacó a bolsa el 85% restante de GAP y las acciones en la actualidad cotizan en las Bolsas de Nueva York y de México.

La participación de AENA INTERNACIONAL en GAP se lleva a cabo a través de la Sociedad AMP, que es a su vez el socio estratégico de GAP, y en la que AENA INTERNACIONAL tiene un 33,33% de participación, siendo además su socio operador. El otro accionista de AMP es Controladora Mexicana de Aeropuertos, SA de CV (CMA), socio mexicano, con un 66,67%. AMP provee a GAP servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología.

Se han registrado 62,2 millones de pasajeros, que representan una disminución interanual del 2,1% (+30,8% respecto al tráfico del 2019).

En los 12 aeropuertos del grupo en México, el volumen de pasajeros ha descendido un 2,1% interanual y en los 2 aeropuertos de Jamaica un 1,8%.

La disminución interanual se debe al descenso del tráfico doméstico (-5,3%), derivado de la disminución de la oferta de asientos por las revisiones preventivas de los motores Pratt & Whitney de la familia A320neo y A321neo (el tipo de aeronave principal con la que opera la aerolínea Volaris, el mayor cliente de GAP). El crecimiento del tráfico internacional

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

en México (+3,7%) no ha compensado la disminución del tráfico doméstico. En los meses de noviembre y diciembre de 2024 se ha iniciado la reincorporación de aeronaves por la finalización de sus revisiones, y tanto la oferta de asientos como el tráfico doméstico han mostrado una recuperación del 0,6% y del 1,9%, respectivamente, sobre los mismos meses del 2023, confirmando que las principales aerolíneas afectadas, Volaris y Viva Aerobús, están agregando capacidad gradualmente a medida que regresan los motores y aeronaves.

Programa Maestro de Desarrollo y Tarifas Máximas 2025-2029

El 27 de agosto de 2024, la sociedad anunció la conclusión del proceso de revisión ordinaria del Programa Maestro de Desarrollo y Tarifas Máximas para los aeropuertos de México correspondiente al período 2025-2029.

Las tarifas máximas ("price cap") por unidad de tráfico de cada aeropuerto fueron determinadas y publicadas por la AFAC, representan un incremento de la tarifa máxima promedio superior al 25% respecto al periodo 2020-2024 y se actualizarán anualmente en base al Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), excluido el precio del petróleo.

Las inversiones comprometidas para el periodo alcanzan 43.184 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2022, por lo que serán actualizadas con base en el Índice Nacional de Precios al Productor, sector construcción, al momento de su ejecución.

Guadalajara World Trade Center, S.A. de C.V. (GWTC)

En junio 2024, GAP adquirió el 51,5% de las acciones de Guadalajara World Trade Center, S.A. de C.V. (GWTC). Este grupo de sociedades está especializado en servicios de gestión de carga internacional y tiene instalaciones en los aeropuertos de Guadalajara y Puebla. En 2023, GWTC obtuvo ingresos superiores a 1.000 millones de pesos mexicanos. El precio de la transacción fue establecido en 875,5 millones de pesos mexicanos y con ella GAP desarrollará conocimiento y experiencia en el negocio de la carga aérea.

AEROPUERTOS COLOMBIANOS

Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón (Cali-Colombia)

El Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, de Cali, es el tercero en importancia de Colombia, por número de pasajeros, detrás de los aeropuertos de Bogotá y Medellín.

Ha registrado 6,9 millones de pasajeros, cifra que representa un incremento del 1,3% respecto al año anterior.

El tráfico doméstico se ha recuperado y acumula una variación positiva interanual del 1,1%.

El tráfico internacional mantiene el crecimiento respecto al 2023 con un 2,3%. World2Fly inició en diciembre la operación de una ruta directa a Madrid.

Respecto al contrato de concesión, en abril 2024 se acordó prorrogar su plazo hasta el 31 de agosto de 2025. En paralelo, la negociación para el desarrollo de una asociación público privada (APP) continúa.

Aeropuerto Internacional Rafael Núñez (Cartagena de Indias-Colombia)

El Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias estuvo gestionado por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa SA (SACSA) hasta febrero de 2024. En ella, AENA INTERNACIONAL participa con un 37,89% de su capital y era además el socio operador.

La Concesión se inició en 1996. AENA INTERNACIONAL ha estado presente desde 1998, cuando adquirió al Aeropuerto de Schiphol su participación en SACSA.

La Estructura Plural en la que participaba Aena Internacional para un Proyecto de APP de Iniciativa Privada relacionado con el Aeropuerto de Cartagena de Indias decidió no presentar mejora de oferta en el proceso de selección, por lo que no ha resultado adjudicataria del Proyecto. La concesión actual ha finalizado el 29 febrero de 2024. La Sociedad entró en fase de liquidación en agosto de 2024.

Aeropuerto de Barranquilla

AENA INTERNACIONAL participa con un 40% en la sociedad Aeropuertos del Caribe SA (ACSA), sociedad que actualmente no tiene actividad y está en liquidación. ACSA fue la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Barranquilla desde 1997 hasta el año 2012 en el que, al no llegarse a un acuerdo, Aerocivil resolvió la liquidación unilateral del Contrato de concesión. Frente a la resolución de Aerocivil, ACSA inició un procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Administrativo del Atlántico que actualmente está en curso.

GESTIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad tiene su “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas. En todos los casos se trata de compañías vinculadas sobre las que se tiene control y que históricamente han atendido a sus pagos. En consecuencia, los Administradores no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al riesgo de crédito de la Sociedad.

Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo se centra en el cobro de dividendos e intereses financieros, el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitieran cubrir las necesidades previstas de liquidez.

Asimismo, la Sociedad realiza previsiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería, y cuenta con el apoyo y supervisión de su matriz AENA.

Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

Riesgo de mercado: (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio):

Riesgo por tipo de interés

Tanto la tesorería como los créditos a partes vinculadas y la mayor parte de deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos con entidades bancarias, aunque sí tiene parte de los préstamos con su accionista único AENA referenciados al Euribor (véase Nota 12 de la memoria). No se realiza cobertura de este riesgo.

A su vez, la Sociedad tiene concedido un préstamo a su sociedad dependiente BOAB que devenga CDI, por lo que se encuentra expuesta a variaciones en dicho índice. Con el objetivo de mitigar la fluctuación del tipo CDI, el cual ha sido significativamente superior al coste de sus recursos (referenciado al Euribor), en abril de 2024 se llevó a cabo la contratación de un instrumento financiero derivado consistente en una permuta financiera de tipo de cambio y tipo de interés (Cross Currency Swap o “CCS”) (véase Nota 9.3 de la memoria).

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio, que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

- Inversiones en países extranjeros (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véanse Notas 7.1 y 7.2 de la memoria).
- Operaciones realizadas con empresas asociadas y del grupo que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véase Nota 13 de la memoria).
- Préstamos concedidos en moneda extranjera (véase Nota 9 de la memoria). Con relación al préstamo concedido a LLAHL II en libras esterlinas la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará en su caso, la contratación de coberturas que mitiguen la fluctuación de dicha moneda respecto al euro.

En relación con el riesgo por la fluctuación del real brasileño frente al euro, por el préstamo concedido a BOAB (Nota 7.2 de la memoria) se contrató en 2024 un derivado CCS. Asimismo, con objeto de llevar a cabo una estrategia económica de coberturas para cubrir el riesgo de variaciones del tipo de cambio BRL/EUR implícito en las aportaciones necesarias para la constitución de BOAB y el pago de la otorga del nuevo contrato de concesión descrito en la nota 7.3.3 de la memoria, la Sociedad llevó a cabo la contratación de instrumentos financieros derivados en 2022. Puede encontrarse más información sobre estas operaciones y su reflejo en los estados financieros en la nota 9.3 de la memoria.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Factores de riesgo operativo:

Riesgos derivados del entorno macroeconómico y geopolítico

Durante el año 2024 se ha reafirmado la significativa recuperación del tráfico aéreo, alcanzándose finalmente a nivel mundial los niveles de tráfico anteriores a la pandemia. Sin embargo, la recuperación observada del tráfico puede verse afectada como consecuencia de la incertidumbre actual del entorno macroeconómico y los riesgos geopolíticos.

La coyuntura económica sigue sujeta a riesgos como la inflación persistente. Una menor renta disponible de las familias podría suponer una contención de gastos no esenciales, como el turismo.

En cuanto a la incertidumbre derivada de los riesgos geopolíticos, actualmente el foco de atención se centra especialmente en las medidas de la nueva administración estadounidense, así como en la guerra entre Rusia y Ucrania, cuyo impacto en la economía mundial y en el turismo, pueden ser significativos, tanto a corto como a medio plazo.

Adicionalmente, riesgos y confrontaciones económicas entre las principales potencias mundiales (ej. EE.UU. y China), podrían mermar aún más el crecimiento económico mundial, ralentizando la recuperación.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa para AENA INTERNACIONAL, los Administradores y la Dirección de la Sociedad continúan analizando los potenciales impactos que la situación actual de incertidumbre pudiera generar a futuro.

Riesgos derivados del cambio climático

La Sociedad es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del Grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, por lo que sólo está expuesta de forma indirecta a los efectos del cambio climático como consecuencia de la actividad principal que realizan sus sociedades participadas, todas ellas relacionadas con la gestión de aeropuertos. El ámbito de la sostenibilidad medioambiental se ha configurado como un eje estratégico para todas las sociedades del Grupo AENA.

Los riesgos derivados del cambio climático pueden conllevar impactos a medio y largo plazo a nivel económico, operativo y reputacional para las sociedades participadas derivados de:

- **Riesgos de transición**, entre los riesgos tecnológicos, de mercado, reputacionales y legales destaca como material el relativo a la crisis energética en Europa que aumentó los precios de la energía, afectando la producción industrial y la calidad de vida. La inestabilidad geopolítica puede causar otra crisis energética, interrumpiendo el suministro y causando volatilidad en los mercados, lo que podría llevar a una recesión económica.
- **Riesgos físicos**, derivados de precipitaciones y temperaturas extremas, olas de calor, el estrés hídrico o sequías, el aumento del nivel del mar y el riesgo de inundaciones fluviales o costeras, entre otros. Estos riesgos pueden tener afectación directa sobre la resiliencia de las infraestructuras aeroportuarias y su operativa, tales como daños en infraestructuras que pudieran limitar la capacidad aeroportuaria, disminución de disponibilidad de agua, incremento de gastos de climatización o energéticos, o limitación de peso de aeronaves de despegue que establecen la necesidad de acometer actuaciones de adaptación en los aeropuertos en el medio-largo plazo.

Al realizar las previsiones de tráfico de los test de deterioro de las sociedades participadas se han considerado, además del entorno macroeconómico previsto, los principales riesgos, incertidumbres y factores que afectan al tráfico aéreo, tanto a nivel global, como los propios del sector aéreo, destacando el posible impacto de medidas medioambientales (véase Nota 7 de la memoria).

En la preparación de las cuentas anuales de AENA INTERNACIONAL la dirección ha tenido en cuenta el impacto del cambio climático, y la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Climática de AENA, puesto que ésta, como matriz del grupo AENA, los ha hecho extensibles a todas las sociedades que forman parte del mismo. Estas consideraciones no han tenido un impacto significativo en los juicios y estimaciones aplicados en la preparación de la información financiera del ejercicio.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA:

El número de trabajadores de AENA INTERNACIONAL a 31 de diciembre de 2024 es de 26 personas (27 personas en 2023). La plantilla está compuesta por un 58% de mujeres y un 42% de hombres.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

PAGO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	Nº de días	
Periodo medio de pago a proveedores	12	12
Ratio de operaciones pagadas	12	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	—	22
	Miles de euros	
Total pagos realizados	10.553	5.168
Total pagos pendientes	—	47

El detalle del volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido para el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	%	Número de facturas	%
31 de diciembre de 2024	10.553.087	100%	266	100 %
31 de diciembre de 2023	5.161.557	99,9%	259	99,2%

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La actividad de la empresa no hace necesaria la inversión en I+D, por lo que no se han producido actuaciones en dicho campo durante el ejercicio 2024.

HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que puedan afectar a las presentes cuentas anuales distintos de los comentados a lo largo de la misma.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

Diligencia

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal).

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de febrero de 2024.

Dichas cuentas anuales (que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha), y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, están extendidos en 50 páginas las cuentas anuales y en 11 el informe de gestión, en prueba de conformidad lo firman a continuación todos los miembros del Consejo de Administración y lo certifica el Secretario:

D. Maurici Lucena Betriu
Presidente

D. Fco. Javier Marín San Andrés
Consejero Delegado

D^a. Laura Bricio Garberí
Vocal

D^a María José Cuenda Chamorro
Vocal

D. Fco. Javier Martín Ramiro
Vocal

D. Ignacio Biosca Vancells
Vocal

D. Ignacio Castejón Hernández
Vocal

D^a. Elena Mayoral Corcuera
Vocal

D. Rafael Fernández Villasante
Vocal¹

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz
Secretario

¹ D. Rafael Fernández Villasante ha asistido a la reunión del Consejo de Administración por medios telemáticos, motivo por el cual no aparece su firma. D. Rafael Fernández Villasante ha votado favorablemente la formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Importes en euros salvo otra indicación)

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz, Secretario del Consejo de Administración de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) certifica que el presente documento que comprende las cuentas anuales comprensivas del balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2024 de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) y se componen de 50 páginas las cuentas anuales y 11 páginas el informe de gestión, las cuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Madrid, 20 de febrero de 2025

Secretario

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz